

**PRÁCTICA PEDAGÓGICA: SU RELACIÓN CON LA PREVENCIÓN Y
MITIGACIÓN DEL CONFLICTO ESCOLAR**

LAURA DURÁN MONSALVE

LAURA MERCADO QUINCHE

UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA

BARRANQUILLA- ATLÁNTICO

2018

**PRÁCTICA PEDAGÓGICA: SU RELACIÓN CON LA PREVENCIÓN Y
MITIGACIÓN DEL CONFLICTO ESCOLAR**

Laura Durán Monsalve

Laura Mercado Quinche

**Trabajo presentado como requisito para optar al título de
Licenciada en educación básica primaria**

ANA MILENA GUZMÁN VALETA

Tutora

**UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA
BARRANQUILLA- ATLÁNTICO**

2018

NOTA DE ACEPTACIÓN

PRESIDENTE DEL JURADO

Jurado

Jurado

Barranquilla. 2018

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a Dios, el principal motor, dador de vida, sabiduría y entendimiento para realizar esta investigación. A mi familia que gracias a la formación en principios, valores, esfuerzos y apoyo incondicional pude seguir adelante en los momentos más difíciles, me brindaron durante todo este crecimiento personal y profesional su amor, paciencia y comprensión para alcanzar mis metas.

A mi novio Jeison Donado, compañero inseparable, a quien le expreso mi agradecimiento por su comprensión y apoyo en cada una de las adversidades presentadas, pues cada día me impulso a creer en mis conocimientos y capacidades, de modo que, alcanzara a realizar de forma correcta, responsable y respetuosa este trabajo.

Conjuntamente, agradezco a nuestra tutora Ana Milena Guzmán Valeta por permitirme aprender de sus saberes y experiencias en el ejercicio de la educación, por sus orientaciones durante el proceso e igualmente por la paciencia y compromiso con el presente estudio.

Laura Duran Monsalve

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, darle gracias a mi Dios y a la Santísima Virgen María, por guiarme en este proceso, por ser el faro que siempre me orientó, a pesar de cada una de las mareas, por darme la oportunidad de tener a mi lado personas maravillosas que me permitieron aprender de sus experiencias y saberes.

A mis padres, José Fernando y Martha Liliana, que fueron mi pilar fundamental, para la realización de este estudio, por brindarme el privilegio de cumplir mi sueño, gracias por no dejarme desfallecer, por estar a mi lado recordarme quien soy y hacia dónde voy; por formarme bajo valores que enriquecen mi vida y me ayudan a seguir adelante.

A mi novio, Jarold Reyes, infinitas gracias por su comprensión y apoyo en este proceso, por estar siempre a mi lado, por permitirme robarle segundos, minutos y horas, que hoy sabemos que no fue en vano, gracias por recordarme cada día que soy capaz, empleando mis conocimientos, habilidades y capacidades, para ver los frutos alcanzados de la mejor manera.

Finalmente, a nuestra tutora Ana Milena Guzmán, por estar nuestra guía en la realización de este estudio, que, a pesar de los contratiempos, nos impulsó a seguir trabajando en él, gracias por impartirnos sus conocimientos y experiencias, para consolidar esta investigación.

Laura Teresa Mercado Quinche

Resumen

La presente investigación busca comprender la práctica pedagógica del docente y su relación con la prevención y mitigación del conflicto escolar, teniendo en cuenta que actualmente existen educadores, los cuales se limitan a la transmisión de contenido pragmáticos, dejando a un lado el verdadero significado de la educación, la cual es la formación integral de los educandos. Este estudio se llevó a cabo en una Institución Educativa Privada del departamento del atlántico, específicamente en el Centro Educativo Ángelus del Municipio de Palmar de Varela. Se encuentra fundamento bajo las teorías de Díaz (2001), Torrego (2006), Jean-Pierre Bonafé-Schmitt (2000) y Pérez (2001), cuyos autores explicitan de manera clara y coherente cada una de las categorías de esta investigación, desde los referentes de la práctica pedagógica del docente y su relación en la prevención y mitigación del conflicto. Para lograr tal fin, se basó en un enfoque epistemológico Introspectivo vivencial con el paradigma interpretativo, bajo el diseño cualitativo y el método investigación - acción participativa. La población objeto de análisis son los maestros de Educación Básica primaria del Centro Educativo Ángelus del municipio de Palmar de Varela, Atlántico, se seleccionó una muestra de 10 docentes. El análisis y la recolección de la información se llevaron a cabo, desde instrumentos de observación, entrevistas y grupos focales, lo que permitió obtener los resultados. A través de los principales resultados obtenidos se consolidó, que esta investigación fue pertinente puesto que se pudo comprender cuál es la relación existente entre la práctica pedagógica del docente y la prevención y mitigación del conflicto en el aula.

Palabras clave: Práctica pedagógica, prevención, mitigación, conflicto, clima escolar

Abstract

The present research seeks to understand the pedagogical practice of the teacher and its relationship with the prevention and mitigation of school conflict, taking into account that currently there are educators, which are limited to the transmission of pragmatic content, leaving aside the true meaning of the education, which is the integral formation of the students. This study was carried out in a Private Educational Institution of the Department of the Atlantic, specifically in the Centro Educativo Ángelus of the Municipality of Palmar de Varela. It is based on the theories of Diaz (2001), Torrego (2006), Jean-Pierre Bonafé-Schmitt (2000) and Pérez (2001), whose authors clearly and coherently explain each one of the categories of this research, from the referents of the pedagogical practice of the teacher and its relation in the prevention and mitigation of the conflict. To achieve this goal, it was based on an experiential Introspective epistemological approach with the interpretive paradigm, under the qualitative design and the participatory research - action method. The population under analysis is the teachers of Primary Basic Education of the Angelus Educational Center of the municipality of Palmar de Varela, Atlántico, a sample of 10 teachers was selected. The analysis and the collection of the information were carried out, from observation instruments, interviews and focus groups, which allowed obtaining the results. Through the main results obtained, it was consolidated that this investigation was pertinent since it was possible to understand what is the relationship between the pedagogical practice of the teacher and the prevention and mitigation of conflict in the classroom.

Keywords: pedagogical practice, prevention, mitigation, conflict, school climate

Contenido

INTRODUCCIÓN	12
DELIMITACIÓN	14
CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	16
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	19
1.3 OBJETIVOS	20
1.3.1 OBJETIVO GENERAL.....	20
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	20
1.4 JUSTIFICACIÓN	20
CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL	24
2.1 ESTADO DEL ARTE	24
2.1.1 ÁMBITO INTERNACIONAL	24
2.1.2 ÁMBITO NACIONAL	28
2.1.3 ÁMBITO LOCAL	34
2.2 MARCO TEÓRICO.....	41
2.2.1 PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE	42
2.2.2 CONFLICTO.....	45
2.2.3 NIVELES DE ANÁLISIS DEL CONFLICTO	45
2.2.4 CONFLICTO ESCOLAR	46
2.2.5. TIPOLOGÍA DEL CONFLICTO	46
2.2.5.1. SITUACIONES TIPO I.....	47
2.2.5.2. SITUACIONES TIPO II	48
2.2.5.3 SITUACIONES TIPO III.....	49

2.2.6 EL DOCENTE ANTE EL CONFLICTO ESCOLAR	50
2.2.7 RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO ESCOLAR.....	51
2.2.7. ESTRATEGIAS DOCENTES PARA PROCESOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.....	52
2.3 MARCO CONCEPTUAL	53
2.3.1 PREVENCIÓN.....	53
2.3.2 MITIGACIÓN	54
2.3.2 CLIMA ESCOLAR.....	54
2.3.3 CONVIVENCIA.....	55
2.3.4 MANUAL DE CONVIVENCIA.....	56
2.3.5 MODELO PEDAGÓGICO	56
2.3.6 DIÁLOGO	57
2.3.7 MEDIACIÓN	58
2.3.8 ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS.....	59
2.4 MARCO LEGAL	59
CAPÍTULO 3: DISEÑO METODOLÓGICO.....	62
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	62
3.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	64
3.2.1 OBSERVACIÓN.....	65
3.2.2 ENTREVISTA	65
3.2.3. GRUPO FOCAL	66
3.2.4 GUÍA DE OBSERVACIÓN	66
3.2.5 GUÍA DE ENTREVISTA	67
3.2.6 GUÍAS DE GRUPOS FOCALES.....	67

3.3 POBLACIÓN	67
3.4 MUESTRA	68
CAPÍTULO 4: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	68
4.1 RESULTADOS	68
4.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	79
4.3 CONCLUSIONES.....	80
4.4 RECOMENDACIONES	82
REFERENCIAS	84
ANEXOS	93

Lista de tablas y figuras

Tablas

Tabla 1 Dimensiones de la práctica docente.....	43
Tabla 2 Estrategias para la solución de conflictos	52

Figuras

Figura 1. Situaciones que afectan la sana convivencia	70
Figura 2 .Estrategias de mitigación del conflicto.....	71
Figura 3. ¿En su institución se presentan agresiones verbales?.....	74
Figura 4 .¿Evidencia usted un clima apropiado en el aula de clase?	74
Figura 5. ¿Usted percibe situaciones de conflicto en el receso de los estudiantes?.....	75
Figura 6 .Durante la situación de conflicto presentada en el receso, ¿usted interviene?	75
Figura 7. ¿Apoya a los diferentes docentes de su institución cuando se presenten situaciones de conflicto?.....	75
Figura 8 .¿Sus estudiantes le manifiestan cuando se está presentando una situación que afecta la convivencia?	76

Figura 9 .¿Implementa usted alguna estrategia en el desarrollo de su clase para conversas con sus estudiantes acerca de la importancia de una buena resolución de conflictos?.....	76
Figura 10. ¿Cuando usted observa una conducta inapropiada en sus estudiantes, interviene inmediatamente?	76
Figura 11 .¿Considera usted que genera confianza en sus estudiantes ante una situación conflictiva?.....	77

Lista de anexos

Anexo 1 Formato de entrevista docente.....	94
Anexo 2 Formato de observación	96
Anexo 3 Formato grupo focal	98
Anexo 4 Carta consentimiento para aplicación de instrumentos	99
Anexo 5 Carta de consentimiento de aplicación de instrumentos	100
Anexo 6 Evidencias fotográficas	101

Introducción

Las instituciones educativas se convierten en un espacio significativo para la vida de cada uno de los ciudadanos que allí se encuentran, porque más allá de un medio para el desarrollo del coeficiente intelectual, se adhiere en la oportunidad para contribuir a su formación como ser integral. En este sentido, las escuelas se constituyen como el espacio de encuentro para una educación donde se potencialice una convivencia armónica y pacífica.

No obstante, el contexto refleja un panorama preocupante a nivel mundial, en el cual es notorio diferentes situaciones de conflictos en las instituciones educativas, las cuales alteran las relaciones interpersonales de los miembros que conforman la comunidad educativa, por lo que en algunos casos se evidencian agresiones físicas y verbales, alterando los límites de la violencia e interviniendo negativamente en la convivencia escolar.

Por consiguiente, en el sistema educativo la temática de la previsión y la mitigación del conflicto no es una problemática reciente, sin embargo muchas Instituciones Educativas no realizan un adecuado manejo sobre estas, donde en algunas instancias el educador deja pasar por alto muchas situaciones del conflicto que pueden convertirse en una práctica errónea del él frente a estas. En este orden de ideas, la presente investigación pretende comprender como el docente desde su práctica pedagógica interviene en los procesos de mitigación y prevención del conflicto escolar desde cada uno de sus contextos educativos, teniendo en cuenta que su papel como educador se encuentra en formar ciudadanos capaces de transformar su contexto, a través de los principios democráticos como el respeto y la tolerancia.

De acuerdo con lo anterior, este trabajo de investigación se ha organizado en capítulos que dan el inicio al estudio de la práctica pedagógica del docente, a través de espacios académico para generar espacios de interacción, prevención y mitigación del conflicto en el aula. Es así

como, el I capítulo plantea el problema de investigación y el análisis de cómo se emplea la praxis pedagógica del docente y la capacidad de este para afrontar y resolver conflictos dentro del aula.

Así mismo, se formula, el planteamiento del problema, el cual surgió a partir de la preocupación vivida a nivel mundial en referente al alto índice de violencia escolar. Por otro lado, el presente estudio se justifica por la viabilidad de ser respaldada por la constitución política en su artículo 67 en el cual se establece como derecho fundamental la educación. Y, los objetivos de investigación que se convierten en la ruta para llevar a cabo este estudio, el cual pretende comprender la relación existente entre la práctica pedagógica del docente y la prevención y mitigación del conflicto escolar. Además, en este acápite se estructuran los antecedentes Internacionales, nacionales y locales que permiten una breve reseña acerca de estudios relacionados con la práctica del docente y su relación con la prevención y mitigación del conflicto. Esta práctica permitió establecer que diversas investigaciones abordan como tema fundamental la incidencia de las prácticas docentes ante situaciones del conflicto escolar y cómo estos pueden resolverlos, caracterizando a los actores de estas situaciones educativas, principalmente a los educadores.

De igual manera, la revisión de literatura como artículos, tesis y revistas investigativas, sobre la temática abordada y problematizada, permitió la estructuración del II capítulo: Marco Referencial, el cual abarca las concepciones teóricas de la práctica pedagógica, que a su vez dan validez al ejercicio docente; y de la prevención y mitigación del conflicto a través del marco teórico; el marco conceptual, que expone cada una de las variables relacionadas a esta, finalizando este capítulo con el marco legal, que sustenta y fundamenta a través de normativas , decretos y leyes, la presente investigación.

Siguiendo con la estructura de investigación se formula y organiza el III capítulo Marco metodológico, en el cual se fundamenta bajo un enfoque cualitativo, con un diseño de acción participativa y paradigma epistemológico Introspectivo vivencial. Las técnicas e instrumentos empleadas para la recolección de datos fueron observación, entrevista y grupo focal. En efecto, encontramos las observaciones y la función de esta al momento de describir el manejo de las situaciones de los docentes frente a las situaciones del conflicto en el aula. La población utilizada para esta investigación fue escogida por un grupo de 10 docentes de una Institución Educativa Privada del departamento del Atlántico.

El capítulo IV presenta los resultados de la investigación debidamente analizados e interpretando los datos que tienen congruencia con los objetivos trazados. Además, se exponen las conclusiones generales de la investigación, que demuestran la reflexión del proceso ejecutado y las proyecciones en el contexto escolar ante esta investigación. En este mismo acápite aparecerán las recomendaciones y conclusiones. Finalmente, se aborda resultados y alcances de la investigación, además de la bibliografía utilizada en la ejecución del proceso investigativo que facilitaron la comprensión y desarrollo del mismo.

Delimitación

Todo el proceso de observación realizado en la práctica pedagógica investigativa se especifica todas las dimensiones que permitieron realizar la lectura de contexto a nivel general, (comunidad, institución, aula, docente, estudiante).

El conocimiento de la ubicación geográfica corresponde a la pregunta ¿Dónde? La cual se refiere al alcance geográfico, a la ubicación espacial donde se llevarán a cabo actividades pedagógicas y al contexto sociocultural de la investigación; el ámbito espacial se refiere el lugar

donde recogeremos los datos, como investigadoras determinamos que realizaremos nuestra investigación en un ambiente natural delimitando el área a investigar: una ciudad, una calle, un país, un municipio o un corregimiento.

El municipio de Palmar de Varela, se ubica sobre la delta del Río Magdalena al oriente del Departamento del Atlántico, espacio geográfico de recursos pesqueros y agrícolas. Tiene un área de 94 kilómetros cuadrados, los cuales equivalen a 9.400 hectáreas, de las cuales el 3.35% (31.458 Has), son urbanas. Esta área se extiende longitudinalmente sobre un eje natural, el Río Magdalena, y sobre todo de carácter espacio funcional, La vía Oriental, la cual hace posible la cercanía de este municipio con el mayor centro regional del Caribe Colombiano: Barranquilla. Su área está distribuida en 749.697 hectáreas, las cuales corresponden al 79.75% del total del territorio. Sus cuerpos de agua están representados en las Ciénagas: Luisa, Larga, Manatí y Paraíso y ocupan una extensión de 16.90% del municipio.

Dentro de este municipio, se encuentra ubicado el centro educativo ángelus, un colegio de carácter privado, con la misión y la visión de formar niños y niñas capaces de trascender en la educación integrando cultura y amor. El centro educativo lleva más de 15 años acogiendo a toda la niñez palmarina y circunvecina, cuenta con un preescolar y la básica primaria.

La población estudiantil es de 100 niños aproximadamente, los cual oscilan entre las edades de 3 a 12 años, cabe resaltar que es esta la etapa que comprende todo ese proceso de experimentar cambios físicos y mentales, además de sociales y culturales dependiendo en el grupo en el cual se desenvuelven. Cuenta con 10 profesores, entre ellos se encuentran directores de grupo, docente de inglés y danza; y los dos directivos de la institución, la rectora y coordinadora académica y de convivencia. Su infraestructura es pertinente para la demanda de la

población estudiantil, cuenta con 7 aulas que van desde pre- jardín a transición y de primero a quinto grado. La institución cuenta con un patio escolar amplio, cuenta con una buena arborización que les permite el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, esto favorece la labor educativa del estudiante, la relación de los docentes con los educandos y la comunidad, es estable debida a la comunicación un ambiente de enseñanza – aprendizaje donde la reflexión y la participación son factores para construir el conocimiento y el desarrollo de habilidades.

Capítulo 1: Planteamiento del problema

1.1 Descripción del problema

Durante los últimos años, han ido surgiendo voces de intelectuales y educadores, desde diferentes perspectivas y a través de diversos medios, han resaltado la importancia de fomentar la convivencia la cual es considerada como uno de los aspectos nucleares de la tarea educativa en el siglo XXI; “ver la escuela como escenario en donde se producen continuas interacciones en los estudiantes los cuales emplean gran parte de su tiempo, debe posibilitar ambientes propicios para vivenciar un ámbito social idóneo para aprender a vivir juntos” (Delors,1996,p.43)

En este sentido, se entiende la convivencia, como un concepto que tiene valor en sí mismos y, por lo tanto no solo es una necesidad derivada de los problemas o conflictos que puedan existir. Es así, como el aula de clase se convierte en un espacio de interacción entre docentes y estudiantes, el cual busca, generar un aprendizaje hacia la buena práctica y los buenos tratos, donde se debe permitir que tanto los unos como los otros se expresen bajo la atmósfera del respeto, además se promuevan acciones encaminadas a conservar la cordura y el buen proceder

ante situaciones las cuales en determinado momento pueden llegar a generar conflictos que dañan la sana convivencia.

Asimismo, esta problemática emerge en avivar el rol del educador frente a las situaciones de conflicto que azota nuestra sociedad, la cual no es ajena desde su práctica pedagógica donde a diario debe convertirse en un mediador generando de dicho modo estrategias de prevención y mitigación. Igualmente, se observan las interacciones entre maestros y alumnos en el cual la mayoría de los casos, son instructivas, autoritarias, instrumentales; el niño y la niña no siempre son considerados interlocutores para el diálogo en condiciones efectivas, sino como meros receptores de instrucciones, donde en algunas situaciones, se demuestra lo contrario, por lo cual el educador no posee un autocontrol frente a los diferentes escenarios de conflicto escolar, teniendo en cuenta las características de estos educadores, se denota la falta de conocimiento en herramientas y estrategias para su prevención y mitigación, tomando como instrumento, métodos no convencionales para su resolución en el aula.

De acuerdo, a las prácticas ejecutadas por estos maestros en pleno siglo XXI, se visualiza en ellos solo la simple transmisión de conocimientos dejando a un lado el ser, el aprender a convivir con los demás, bajo un enfoque de tolerancia donde se respeten las diferencias de cada individuo, a causa de esto se busca generar a partir de todos esto una educación que se encamine hacia la paz, donde el educador sea capaz de transmitir desde su quehacer pedagógico, una formación rica en valores, donde los educandos sean seres capaces de relacionarse con los demás, sin tener en cuenta sus diferencias, resolviendo así cada una de ellas a partir de la comunicación y el diálogo reflexivo.

Sin duda alguna, una de las problemáticas abordadas por diferentes investigadores es el tema del conflicto escolar debido al alto crecimiento de situaciones que afectan una sana

convivencia, no solo en Colombia sino desde diferentes partes del mundo. Por esta razón, la Organización de la Naciones Unidas a través de la UNESCO legaliza en el año 2002, una edición titulada “Buenas prácticas en la resolución de conflictos en el medio escolar”, cuyo propósito fue recopilar diferentes prácticas innovadoras que contribuyen como herramientas pedagógicas concretas a la resolución de conflictos en el mundo escolar y que sirve como ejemplo para que diferentes instituciones educativas pongan en práctica dichas propuestas” (Monclús, 2005).

Lo anterior no es ajeno a la situación presentada Centro Educativo Ángelus del municipio de Palmar de Varela, donde se evidencia la falta de manejo por parte de los docentes ante situaciones de conflicto escolar en el aula, así mismo el bajo nivel de intervención para la mitigación y prevención de la sana convivencia en el aula, siendo relevante para dicha investigación la cual se llevó a cabo con el colectivo docente del centro educativo Ángelus, lo cual es notorio las múltiples falencias por parte del educador para mediar las distintas situaciones conflictivas, obstaculizando la práctica de una sana convivencia escolar. Por consiguiente, una de las tantas situaciones presentadas en este contexto vislumbra la realidad del docente frente a las circunstancias de conflicto donde la manera de resolver estas situaciones es colocando cinta adhesiva a los estudiantes en la boca, ubicándolos en los pasillos durante horas con las manos hacia arriba con palabras “ofensivas” ocasionando en los educandos sentir desprecio y a su vez rechazo hacia la figura docente y demás compañeros lo cual ocasiona durante el proceso de enseñanza- aprendizaje poca motivación y deseo por aprender. Puesto que, estas situaciones no permiten al estudiante desarrollar un aprendizaje significativo.

Desde el panorama de la Cultura de Paz, el conflicto no debe ser estimado como algo de lo cual debemos ahuyentar, como algo negativo en sí mismo. Son diversos los autores que apoyan y defienden esta visión positiva. Por un lado, se aboga por una perspectiva positiva del

conflicto, viéndolo como una fuerza motivadora de cambio personal y social (Galtun, 2003). De igual forma, se establece que el conflicto es una paradoja, porque supone una interacción entre dos adversarios que compiten por sus intereses, pero que a la vez han de cooperar para llegar a acuerdos, esta interdependencia nos hace ver el conflicto como primordial y necesario para el crecimiento de la persona. (Lederach, 1992). Entonces, los conflictos son el motor y la expresión de las relaciones humanas. El conflicto es, signo de diversidad; cada ciudadano tiene sus propias vivencias, opiniones y emociones, las cuales no en todo momento no competen con las de los demás, y es la forma de enfrentarse a él la cual va a determinar su transformación (Vinyamata, 2005). Desde esta perspectiva, el conflicto se prolonga como una oportunidad de aprendizaje en la construcción de las relaciones interpersonales y un motor de cambio, por tanto, se debe entender no sólo como un estado natural sino como exactitud positiva en toda sociedad democrática. Es por esto, que en educación abogamos por educar desde el conflicto como recurso de aprendizaje (Binaburo, 2007).

Teniendo en cuenta las falencias encontradas en los miembros de la institución se pretende con la investigación comprender, cómo es la práctica pedagógica frente a las distintas situaciones de conflicto dentro del aula escolar, las cuales son determinantes de una u otra forma en la vida escolar

Por consiguiente, se formuló la siguiente pregunta problema:

1.2 Formulación del problema

¿De qué manera la Práctica pedagógica se relaciona con la prevención y mitigación del conflicto escolar?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Comprender la práctica pedagógica y su relación con la prevención y mitigación del conflicto escolar.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar las prácticas pedagógicas en el aula que permiten la prevención y mitigación del conflicto escolar.
- Determinar cuáles son las prácticas pedagógicas que favorecen en la convivencia escolar.
- Reflexionar desde la percepción de los actores educativos sobre la relación entre la práctica pedagógica y la convivencia escolar.
 - Interpretar cómo la práctica del docente favorece en la mitigación y prevención del conflicto escolar.

1.4 Justificación

Según Rodríguez, (2017), la Organización de Estados Iberoamericanos para América Latina, plantea que existe la creciente preocupación a nivel mundial, nacional y regional con respecto al manejo del conflicto en el ámbito educativo, tanto en Colombia como a nivel latinoamericano, donde se muestran cifras alarmantes de conflictos escolares en instituciones educativas como lo manifiesta la OEI, en donde se destaca que “un 22,9% dice haber sido

agredido verbalmente por sus compañeros, un 15,6% fue objeto de robo, y lo más alarmante, un 9,6% comentó haber sido agredido físicamente”.

Es decir, más del 50% de los estudiantes latinoamericanos, han sufrido alguna forma de agresión directa.

Por lo mencionado anteriormente, el convivir con otros se está convirtiendo en una tarea prioritaria para los establecimientos educativos en Colombia a razón de la intolerancia expresada en conflictos que circundan en las instituciones. Por ello, teniendo en cuenta los numerosos comportamientos y los conflictos que se han venido presentando entre docentes y estudiantes del Centro Educativo Ángelus, el presente trabajo de investigación permitirá a los docentes vislumbrar la importancia de su rol como promotor de una sana convivencia desde su práctica pedagógica la cual le permita a los educandos responder de manera pacífica y armoniosa a los diferentes conflictos que se presentan dentro o fuera de un aula escolar.

Con el fin de comprender, cómo los maestros se convierten en mediadores ante la prevención y/o mitigación de los conflictos escolares vivenciados en el aula se realiza la presente investigación que dé cuenta a los actores educativos sobre su papel dentro de la práctica de una sana convivencia. Por tanto, la investigación permitirá a los formadores obtener múltiples estrategias pedagógicas, que se encaminan hacia las acciones que este desarrolla a partir de su proceso de enseñanza – aprendizaje, partiendo desde la atención y disciplina de sus estudiantes en el aula; siendo así la posibilitadora para fomentar una sana convivencia en el aula. En este sentido, el maestro se convierte en el núcleo fortalecedor de la convivencia por lo que resulta de gran interés analizar de qué manera percibe su implicación desde la práctica pedagógica.

Si bien es cierto, hoy en día el papel de los formadores no debe ser la simple transmisión de saberes que tendrán una vigencia limitada, sino ayudar a los estudiantes a “aprender a vivir

juntos” en esta cultura del cambio, lo cual se puede lograr mediante actividades críticas y aplicativas que le permitan a los educandos un pensamiento reflexivo en la solución de problemas. Así, la formación docente es urgentemente optar de conocimientos que le permitan tomar decisiones los cuales transformen las realidades desencantadas de los estudiantes.

Entonces, este proyecto nace ante la necesidad que persisten los educadores, al no ser competentes al momento de resolver los distintos problemas que se presentan en el aula de clases, teniendo en cuenta, la congruencia en reafirmar y corroborar que los docentes son mediadores claves para el fortalecimiento de una sana convivencia. Por consiguiente, la convivencia se convierte en un aprendizaje el cual se enseña y se aprende a convivir, es así como el fortalecer los procesos de aprendizaje en el aula se convierte en una tarea compleja para el docente, pues, no solo su enseñanza se basa en el desarrollo de competencias cognitivas, sino también de formar a los estudiantes integralmente que les permita vivir sanamente en comunidad.

Aceptar las diferencias e intensificar las capacidades de resolución de conflictos de todos los miembros de la comunidad educativa es parte del esfuerzo y dedicación para mejorar el clima en las escuelas, pero tal cambio es amplio y exige comprender la importancia del papel complejo desarrollado por el profesorado. Siguiendo con esto, “se trata de ponderar la capacidad del docente para tomar decisiones que transformen las realidades desencantadas de los estudiantes, en expectativas esperanzadoras y llenas de posibilidades de realización personal y profesional” (Freire, 1990, p.38). Lo cual desde las implicaciones de esta investigación se busca apoyar a los docentes en la forma de asegurar ambientes de calidad, a través de estrategias pedagógicas las cuales permitan al maestro desarrollar competencias pertinentes para convertirse en un mediador ante las situaciones de conflicto dentro del aula de clases, transformándose en agentes claves en

el acompañamiento de los educandos para favorecer una interacción eficiente encaminado hacia la sana convivencia.

Esta realidad reflejada día a día hace ineludible que las instituciones educativas asuman las situaciones conflictivas con responsabilidad y compromiso, guiando procesos de indagación que contribuyan a identificar los conflictos que afectan las relaciones interpersonales y sobre todo formar a los estudiantes a aprender a conocer, aprender a ser y enfrentar asertivamente estas situaciones de tal manera que no trascienden a eventos de violencia irreversibles y lamentables, es en ésta latente realidad donde cobra significado el presente estudio de investigación al caracterizar la relación existente entre el docente y su práctica pedagógica para la prevención y mitigación del conflicto escolar.

Infortunadamente existe poca preparación en muchos docentes para hacer frente a tantas situaciones inesperadas que suelen presentarse en las instituciones educativas, se desconocen la clasificación de los conflictos según su tipología y el tratamiento que debe darse según el caso, tanto así, que en algunas ocasiones se ignoran las situaciones consideradas como irrelevantes sin pensar que pueden ser el inicio de procesos conflictivos más complejos o delegar la responsabilidad al ente más cercano, sin reflexionar que desde el quehacer docente se deben fortalecer estrategias de mediación de conflictos en cada situación que se presente. Es así, como desde este abordaje se permite darle sentido y significado al proyecto de investigación, en la medida que contribuye componentes indispensables los cuales permiten entender el conflicto y manejarlo adecuadamente.

El presente estudio se encuentra articulado dentro de los interés de la línea de investigación: convivencia escolar, de la facultad de humanidades; Universidad de la Costa. El cual, es viable a través del campo educativo puesto que es de interés a nivel global y se

encuentran los recursos para llevarla a cabo, teniendo en cuenta que establece reflexiones pedagógicas para el quehacer del docente dentro del marco de convivencia escolar. A su vez, se encuentra respaldado por la constitución política de Colombia en su artículo 67, la Ley 1620 del 2013 y la guía 49 del ministerio de educación nacional; donde se reglamenta el compromiso por contribuir a la formación de individuos activos los cuales aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural. Asimismo, para la formación y el ejercicio de los derechos humanos.

Capítulo II: Marco Referencial

2.1 Estado del Arte

La exploración de antecedentes para el presente estudio, se centrará en análisis e investigaciones sobre práctica pedagógica del docente en relación con la prevención y mitigación del conflicto escolar; desde el ámbito internacional, nacional y local, proporcionando una mirada crítica a las diferentes concepciones sobre conflicto, observar el papel que desarrolla el docente cuando se enfrenta al conflicto escolar y por último dar una amplitud teórica sobre el mismo.

2.1.1 Ámbito Internacional

En el artículo de investigación realizado por Arellano (2007) titulado “La violencia escolar y la prevención del conflicto escolar”, en la que este pretende discernir en relación a aspectos de violencia, prevención del conflicto, métodos alternos de resolución de conflictos en la escuela. Esta investigación se basó en los aportes teóricos de Lederach (1998), Arellano (2004), Barbeito y Caireta (2004); de esta manera contribuir en la formación de los docentes en

la prevención del conflicto, lo cual permitirá esclarecer la violencia que transforma el sector educativo, y a partir de esto generar una posición de cambio. Se encaminó desde un enfoque cualitativo desde el estudio de casos, generando así resultados y conclusiones que dan soporte para ratificar la prioridad de la escuela Venezolana en la formación del hombre como un ser reflexivo que sepa definir las causas y problemas, proponiendo soluciones a través de la búsqueda intencional, metódica y autónoma, donde el docente debe dejar a un lado la escuela tradicional comprometiéndose con los cambios, y de esta manera alejándose de su poder para trasladarlo a sus estudiantes en la búsqueda de la autodisciplina que les permita desarrollar autonomía, desarrollando ellos en su práctica pedagógica métodos para la resolución de conflictos. Esta investigación es relevante para la investigación planteada, desde la perspectiva del docente frente a la mitigación y prevención del conflicto en el aula, mostrando de dicho modo como el docente debe integrar en su currículo las prácticas de la sana convivencia en el aula, llevando a su práctica pedagógica estrategias pertinentes para la mitigación del conflicto.

De igual forma, Santos , Chávez y Adsme (2014) en su investigación “El rol del profesor como mediador frente a las situaciones de conflicto en el aula de 2° ciclo de enseñanza general básica”, busca orientar a los docentes acerca de las formas en que estos conciben, enfrentan y abordan los diferentes problemas de convivencia al interior del aula, enfatizando en la resolución de conflictos, es así como su objetivo describe la convivencia en el aula a partir de la opción de diez profesores con énfasis en la resolución de conflicto y la identificación de las formas en que enfrentan los problemas de convivencia por parte de los educadores. Esta tomó como aportes las teorías de Montenegro (2000), Núñez (1999), ACHNU-PRODENE (2002), Díaz (1999). Esta investigación se basó en un enfoque cualitativo ya que indagaron en torno a las concepciones y vivencias de los actores educativos, con una muestra de 10 docentes pertenecientes a escuelas

municipales de la comuna de Quinta Normal, los instrumentos para la recolección de datos fue entrevistas, guía de observación y encuesta. Lo cual género como resultado y conclusiones las posibilidad de dar espacios de participación a los actores de la comunidad educativa, a través de un clima de opinión y diálogo necesarios para intervenir en las normas de convivencia permitiendo poder vivir juntos en comprensión y aceptación del otro. Así, la presente investigación da luz a la propuesta investigativa desarrollada, desde el enfoque del docente como mediador en las situaciones de conflicto, evidenciando congruencia y/o relación, desde la orientación que se le debe apoyar al docente para la resolución de conflicto, en lo pertinente al generar un clima escolar óptimo basado en el diálogo, comunicación y tolerancia por el otro que intervienen en el pacto de convivencia.

De igual importancia, Díaz y Rodríguez (2010) titulan su artículo investigativo “El papel del docente en las situaciones de violencia escolar”, el cual se encamina desde la perspectiva educativa a crear ambientes seguros de aprendizaje en los que se propicien programas de prevención y de mejora en la convivencia, este artículo se vislumbra objetivamente a favorecer la comprensión de los fenómenos de violencia escolar analizando el papel complejo desarrollado por el profesorado, referenciada bajo las referencias teóricas Díaz Torres (2008), Martínez de Murguía (1999), Viñas (2002), basados bajo un enfoque cualitativo desde el estudio de casos; lo que manifestó como resultado y conclusiones dotar a los educadores de los recursos materiales y humanos necesarios para mitigar el desarrollo de la violencia, propiciando entornos de diálogo y de debate, en los que se generen procesos de reflexión para que los estudiantes dinamicen desde la formación del ser en lo social, cultural y ético - moral.

Por otro lado, Caballero (2010), realizó un artículo investigativo titulado “Convivencia Escolar. Un estudio sobre las buenas prácticas”, en la cual se evidencia una relación entre la

práctica docente y convivencia escolar, donde se afirma que “El conflicto se debe tomar como una fuerza motivadora del cambio personal y social”, cuya finalidad del mismo ha sido conocer algunas peculiaridades de prácticas educativas que fomentan la paz y la convivencia en el ámbito escolar. Este artículo tuvo como objetivo fundamental, revisar las actividades que se llevan a cabo preferentemente en las tutorías: actuaciones sobre cohesión de grupo, gestión democrática de normas, educación en valores, habilidades socio-emocionales y regulación pacífica de conflictos. Para esto, se ha recogido información, mediante entrevista estructurada, en diez centros educativos de la provincia de Granada, acogidos a la Red Andaluza “Escuela, espacio de paz”. A través de un método cualitativo, en cada una de las áreas o campos estudiados. Para esto, se ha recogido información, mediante entrevista estructurada, en diez centros educativos de la provincia de Granada, acogidos a la Red Andaluza.

Los resultados destellan el interés que tienen los maestros por trabajar fuertemente cada día un ambiente de aprendizaje propicio en el cual cada uno de los miembros que allí se encuentran desarrollen los principios democráticos demandados por la institución. Sin embargo, a pesar de reconocer la importancia de abordar el tema como preferente, son pocos los centros que contaban con un proyecto específico de mejora de la convivencia, y es a partir de su interés por formar parte de la Red de “Escuela: espacio de paz”, cuando inician un trabajo de análisis y diagnóstico; esto ha sido un punto de partida para elaborar sus proyectos de convivencia y aquellos centros que lo tienen elaborado han planteado de forma más concreta y clara sus objetivos, centrándose en su propia realidad y adecuando las actividades a ellos. La contribución de este estudio investigativo al presente estudio, es concientizar que el conflicto de aula hace parte de la realidad, el cual no se puede escapar ni hacer caso omiso, sino desde las prácticas pedagógicas del docente crear un ambiente y clima de enseñanza aprendizaje significativo y

placentero para los estudiantes, y a su vez asumirlo como oportunidad para formar personas responsables y sensibles.

2.1.2 Ámbito Nacional

Dentro de este ámbito, Ortiz (2014) realizó una investigación titulada “mediación docente ante situaciones de conflicto en la IE Mariscal Robledo” el cual tuvo como objetivo analizar las mediaciones que establecen los docentes ante las situaciones de conflicto que se presentan entre estudiantes de Básica Primaria. Se basó en la teoría de (Torrego, 2006) desde el modelo integrado para asumir las mediaciones docentes ante las situaciones de conflicto escolares, planteando, el hecho de construir protocolos de actuación escritos que permitan intervenir de una manera más institucional los conflictos. La metodología fue con un enfoque cualitativo bajo un estudio de caso, utilizando como técnicas de recolección de datos la observación no participante, la entrevista semiestructurada y análisis de contenido, los participantes fueron estudiantes y docentes de la Básica Primaria, en la muestra de docentes fueron tomados 10 y en estudiantes 46, los cuales fueron escogidos al azar. Los resultados arrojaron que en la Institución frecuentemente se presentan agresiones físicas siendo estas de mayor índice, verbales y gestuales los cuales muy poco son atendidos significativamente por los docentes, dando como conclusiones que las pocas competencias que desarrollan los profesores no permiten que se mitiguen los conflictos dentro y fuera de clase ocasionando que no exista un clima escolar sano.

De este modo, Campos, Jurado y Rivera (2017) desarrollaron un estudio titulado “Estrategias para la resolución del conflicto escolar entre los estudiantes de grado cuarto de la I.E.D reino de Holanda” cuyo objetivo fue generar estrategias didácticas mediadas por TIC, que permitan minimizar el conflicto escolar entre los estudiantes de grado cuarto, del Colegio Reino

de Holanda I.E.D. jornada mañana, Sede B Marco Fidel Suárez con el propósito de armonizar el ambiente escolar. El enfoque teórico utilizado corresponde a Caballero (2008) quien afirma que el aprendizaje va más allá de un simple cambio de conducta, requiere un cambio en el significado de la experiencia. La metodología utilizada fue cualitativa puesto que buscó indagar, comprender y generar estrategias que permitan minimizar el conflicto escolar entre los estudiantes de grado cuarto. La población objeto de estudio son los estudiantes de grado cuarto del Colegio Reino de Holanda I.E.D, La muestra está conformada por 33 estudiantes del curso 401, cuyas edades oscilan entre los 8 y 10 años. Los instrumentos para la recolección de datos fueron observación no participante, encuesta, entrevista y observación participante.

Los resultados arrojan que con frecuencia los estudiantes se ven expuestos a agresiones físicas, verbales, gestuales y relacionales. Lo cual no se evidencia propuestas por parte de la Institución para mejorar este tipo de ambientes, los maestros se encuentran ausente para dar una posible solución por lo cual los estudiantes no se sienten protegidos por ellos. Entonces, a partir del análisis realizado es evidente lo indispensable que se convierte la práctica pedagógica del docente para prevenir los conflictos vivenciados en las comunidades educativas.

Por otra parte, nos encontramos con Valencia y Posada (2016) quienes desarrollaron “Estrategia para el mejoramiento continuo de la convivencia escolar y la solución de conflictos en el Colegio Teresiano de Envigado: una oportunidad para la gestión de mediadores escolares” con el propósito de fundamentar un modelo de mediadores escolares para el mejoramiento de la convivencia y la solución de conflictos a través de la capacitación y creación de espacios neutros que incentiven el diálogo en las estudiantes del Colegio Teresiano de Envigado. Como fundamento de su trabajo sostienen la teoría de Burguet (1999) lo cual señala las habilidades y competencias que debe desarrollar un maestro para convertirse en el mediador más indispensable

en las situaciones de conflicto. Determina unas fuentes de malestar en los educadores la cual se convierte en productos de situaciones conflictivas. El estudio es de corte cualitativo con un enfoque exploratorio descriptivo, porque busca indagar sobre la mediación en el mejoramiento de la convivencia escolar; los resultados demuestran que los estudiantes desean recibir sugerencias de buena forma, apoyar a los demás y realizar las tareas con entusiasmo pero los maestros muestran poco interés por ser mediadores ante las situaciones de conflicto que se presentan en la institución. La conclusión a la cual llegaron los investigadores es lo necesario que el docente desarrolle competencias las cuales le permitan promover y generar en su aula de clase espacios neutros de diálogo que contribuyan de manera directa en el mejoramiento de la convivencia escolar y la sana resolución de conflictos. Esto, permite dar soporte al estudio en marcha puesto que corrobora la importancia de comprender la relación entre la práctica pedagógica y la prevención y mitigación del conflicto escolar con el propósito de favorecer la sana convivencia y contribuir a la formación integral de los educandos.

Así, Montaña y Rodríguez (2014) en su investigación titulada “implementación de juegos cooperativos como herramienta didáctica, para promover la mediación de conflictos en los estudiantes del grado aceleración del I.E.D Robert f. Kennedy” marcaron como objetivo Promover la mediación de conflictos utilizando como herramienta didáctica la implementación de juegos cooperativos con los estudiantes de grado Aceleración del IED Robert F. Kennedy, sede A. para su investigación tuvo como referencia la teoría de (Albert Bandura, 1977) aprendizaje social y las ideas planteadas por Terry Orlick acerca de los juegos cooperativos definiéndolo “Jugar con otros mejor que contra otros; superar desafíos, no superar a otros, y ser liberados por la verdadera estructura de los juegos para gozar con la propia experiencia del juego”. El estudio se realizó bajo la investigación acción la cual se relaciona con las situaciones

cotidianas que experimentan los maestros, para la muestra se escogieron 10 niños de los 25 que conforman el grado de aceleración. Las técnicas para la recolección de información fueron: observación directa, diario de campo y encuestas. Los resultados de la investigación reflejan que los maestros no realizan acciones para solucionar los conflictos que se presentan en el aula de clases y los estudiantes respondieron que en un 70% se presentan este tipo de situaciones, por medio de los diferentes juegos en la clase de educación física que realizaron los investigadores permitieron dar cuenta que si es una gran estrategia para mitigar las situaciones de conflicto. Las conclusiones manifiestan que los juegos cooperativos son una excelente estrategia para la mediación de conflictos porque permiten el conocimiento de las capacidades individuales y la cooperación.

Asimismo, Manjarrez y Orozco (2017) en su investigación “Estrategias de prácticas docentes que configuran la resolución de conflictos en el aula” la cual buscó determinar cómo se configuran algunas estrategias de la práctica docente en la resolución de conflictos en el aula 10.1 de la Institución educativa Marcelino Polo de Cereté/Córdoba, bajo el sustento teórico de diversos autores como de Johan Galtung que expone el concepto de conflicto y su teoría acerca de las formas para resolver este fenómeno, para luego aplicarla al campo educativo desde las prácticas docentes; las cuales se definirán a partir del concepto expuesto por Mario Díaz y María Cecilia Fierro; fundamentado en el marco legal que el Estado Colombiano ha construido en materia de educación para la paz a través de sus instituciones. Respaldada bajo un diseño cualitativo de corte descriptivo con una perspectiva epistemológica Interpretativa. La población motivo de estudio estuvo conformada por los integrantes de la comunidad educativa Institución educativa Marcelino Polo de ubicada en Cereté/Córdoba, los jóvenes estudiantes, 21 niñas y 20 niños en edades que oscilan entre 14 y 17; etapa que se conoce como adolescencia y la cual es de

vital importancia para la formación de la personalidad. La recolección de datos se delimitó en técnicas de tipo cualitativo, utilizando los siguientes instrumentos: la entrevista, grupo focal y observación, a partir de esto se puede evidenciar que sí se aplican por parte de algunos docentes estrategias para la resolución de conflictos no sólo en el aula sino también en todo el espacio educativo, aunque estas no se conciben bajo la dimensión de buenas prácticas docentes. Esta investigación da soporte a la presente tesis, puesto que se puede comprobar que algunos docentes si emplean estrategias pedagógicas para enriquecer su práctica pedagógica ante la prevención y la mitigación del conflicto y no pasar por alto dicha situación.

Giraldo & Jiménez (2017), en su investigación titulada “Prácticas Pedagógicas del maestro en el aula que permiten la formación en convivencia”, pretende identificar y categorizar aquellas prácticas desarrolladas por el maestro en el aula en la Institución Educativa José María Herrán, estableciendo el propósito de incentivar procesos de reflexión y análisis de dichas prácticas, en el sentido de construir nuevas comprensiones de esas realidades en las cuales se interactúa con los estudiantes., la cual estableció como objetivo, categorizar las prácticas pedagógicas del maestro en el aula que permiten la formación en convivencia escolar, sustentada bajo los fundamentos teóricos de (Barragán, 2015), el cual plantea [La práctica es] cualquier forma coherente y compleja de actividad humana cooperativa, establecida socialmente, mediante la cual se realizan los bienes inherentes a la misma. La metodología que respalda esta investigación es bajo un enfoque cualitativo, se reconoce bajo un parámetro social, ya que existe una realidad objetiva y otra subjetiva. La población objeto son los docentes y estudiantes de la Institución Educativa José María Herrán de la Ciudad de Medellín. La recolección de la información, se establece con dos instrumentos, por una parte, la entrevista semiestructurada y por otra la observación participante. Tomando como conclusiones finales una contribución para

favorecer la convivencia escolar, desde un reconocimiento de las prácticas pedagógicas del maestro en el aula, abriendo la posibilidad que desde la experiencia se apliquen los resultados y se desarrollen nuevos proyectos en este tema de investigación.

Cárdenas, Gutiérrez y Medina (2017), titulan su investigación "El diálogo en las prácticas pedagógicas en convivencia escolar de dos instituciones públicas del municipio de Yopal – Casanare", que pretende contribuir al favorecimiento de las prácticas pedagógicas en convivencia escolar de docentes de dos instituciones públicas de Yopal, Casanare. Cuyo objetivo fue, "Caracterizar el diálogo en prácticas pedagógicas en convivencia escolar de docentes de educación básica de las instituciones educativas Carlos Lleras Restrepo e Instituto Técnico Empresarial El Yopal-ITEY". El enfoque teórico que fundamenta esta investigación son los aportes de Freire (1970, 1997), Bajtín (1999), Habermas (1999), Elboj (2005) y Flecha y Larena (2008) como también desde Echeita y Ainscow (2010), Slee (2011), UNESCO (2005) y Moraña (2004). Bajo un diseño metodológico: investigación acción y las técnicas empleadas en las distintas fases fueron: observación participante, análisis documental, encuesta y discusión con pares, para analizar la información obtenida se empleó el análisis cualitativo de los datos. La población objeto de estudio son los docentes de las instituciones Carlos Lleras Restrepo e Instituto Técnico Empresarial- ITEY, la muestra conformada por 25 docentes de la misma. Los resultados apuntan a caracterizar las prácticas pedagógicas en convivencia escolar y fortalecerlas con los docentes investigadores mediante el diseño y ejecución de una propuesta de intervención e institucionalización de la Tertulia Pedagógica y los Grupos Interactivos como estrategias dialógicas desde la perspectiva de la educación dialógica.

2.1.3 Ámbito Local

Machado, González y Carbonell (2012) desarrollaron una investigación sobre las “estrategias pedagógicas para la solución de conflictos escolares” la cual tuvo como efecto examinar situaciones de convivencia de los estudiantes que generan conflictos y afectan de manera directa las relaciones interpersonales y el rendimiento académico. Tomando como base la teoría de (Boggino, 2003). Investigación de enfoque cuantitativo con un paradigma empírico-analítico de corte descriptivo, La población motivo de estudio estuvo conformada por los integrantes de la comunidad educativa de la I.E.D Nicolás Buenaventura ubicada en la ciudad de Santa Marta, la muestra fue conformada por estudiantes de 6 grado constituida por 35 niños, con edades entre 10 a 13 años y 7 docentes que ejercen su práctica en este grado, Para recolectar los datos aplicaron 3 encuestas y una observación directa. Los resultados de la investigación arrojaron deficiencia en la enseñanza de habilidades para la resolución de conflictos, en donde los estudiantes frecuentemente están inmersos en situaciones negativas como claramente muestran las estadísticas donde el 57.1% de los estudiantes han sido objeto de burlas, el 22.9% de los estudiantes de apodos y el 20% manifiestan que hay intolerancia e irrespeto entre compañeros, los docentes y directivas ante estas situaciones toman medidas como el 42.5% llaman al estudiante a coordinación, el 28.5% hacen un llamado al acudiente y el 14.3% hacen alguna amonestación. Las cuales no son suficientes para prevenir y mitigar este tipo de situaciones. Por tanto, los resultados arrojados le brindan pertinencia a la investigación en curso puesto que ofrece amparo en la necesidad de reflexionar acerca del papel el cual ejerce el docente como promotor de un clima que promuevan relaciones sociales positivas y así lograr el ideal de una sana convivencia.

En la actualidad cobra hecho la necesidad de analizar las incidencias negativas que tienen los conflictos escolares para la construcción de principios democráticos, tanto como lo mencionan Baldovino y Reyes (2017) en su investigación “Estrategias de resolución de conflictos en el aula para el reconocimiento de los derechos humanos (DDHH) en el marco de la enseñanza de las ciencias Sociales y competencias ciudadanas en estudiantes de quinto grado de primaria de instituciones educativas de la ciudad de Barranquilla” marcaron como objetivo Diseñar e implementar una secuencia didáctica que busca promover estrategias de resolución de conflictos en el aula para el reconocimiento de los derechos humanos (DDHH) en el marco de la enseñanza de las ciencias Sociales y competencias ciudadanas. Se enfoca bajo la teoría de Janosz (1998) quien determina que existen correlaciones entre el clima escolar y los problemas escolares, punto de partida para posibilitar la transformación social. Su enfoque es de tipo cualitativa, con una muestra de 68 estudiantes y 12 docentes. Para la recolección de datos utilizaron la observación directa, entrevista y encuesta.

Los resultados evidencian la organización de las secuencias didácticas de los maestros para trabajar detenidamente cada una de las situaciones conflictivas presentadas dentro del contexto educativo, es decir, la institución maneja proyectos transversales para el manejo de situaciones que alteren el clima escolar, la mayoría de los estudiantes reflejan diferentes perspectivas positivas de esta índole. Se puede afirmar que este tipo de investigaciones permiten dar cuenta que a partir de una buena planificación e interés por parte de los docentes generaran en las educandas disposición y motivación para adquirir competencias específicas en la solución de conflictos. Existe la necesidad de los docentes en crear comunidades académicas que generen redes de conocimiento cada vez más sólidas desprovistas de cualquier asomo de egoísmo y antes

bien cargadas de experiencias significativas que enriquezcan nuestras prácticas pedagógicas para la formación integral de los ciudadanos.

Por esto, Montealegre y Colina (2016) realizaron una investigación titulada “El Desarrollo De Competencias Ciudadanas para La Resolución De Conflictos Mediante El Aprendizaje Cooperativo” su objetivo es promover el desarrollo de competencias ciudadanas para la resolución de conflictos en los estudiantes de primero A y quinto grado C de Básica Primaria de la I.E.D. La Libertad mediante la implementación del Aprendizaje Cooperativo en las prácticas de aula. Su base teórica fue Lev S. Vygotsky con la interacción social y la zona de desarrollo próximo. Utilizaron un enfoque cualitativo empírico-analítico. Los resultados arrojados evidenciaron que el desarrollar las competencias en los estudiantes permite reflejar un mejor clima escolar y un mayor aumento en la motivación para aprender a resolver los conflictos desde el trabajo en equipo. Así, concluyeron que los maestros no tienen conocimiento del aprendizaje cooperativo lo cual incide en la falta de estrategias para soluciones los conflictos. El aporte el cual brinda es significativo porque permite dar cuenta lo indispensable que se convierte las habilidades que desarrollan los maestros para ser mediadores en la resolución de conflictos.

Igualmente, Montano, Yepes y Plata (2008), en su investigación “Estrategia Pedagógica que posibilita la formación integral en la convivencia de las estudiantes de tercer grado de la institución educativa distrital LESTONNAC” tienen como objetivo diseñar una estrategia pedagógica que posibilite la formación integral en la convivencia de las estudiantes de tercer grado de la institución educativa distrital Lestonnac. Bajo la teoría de J.J Rousseau y sus planteamientos técnicos y didácticos para establecer reflexiones en el sujeto lo cual aporten reglas de comportamiento para la vida práctica. La metodología utilizada fue cualitativa de tipo social. Los resultados de esta investigación son positivos, pues se demuestra que los maestros

trabajan en cuanto a las relaciones con sus estudiantes y a su vez se encuentran con mayor interés para ayudarlos en las situaciones que afectan la convivencia. Se puede concluir además, que los docentes de la institución tienen claridad de las herramientas las cuales brinda el MEN para mediar las situaciones conflictivas buscando a su vez fortalecer la formación integral de los educandos.

Mejía, Pérez y De Arco (2018), realizaron la siguiente investigación “Estrategias pedagógicas que contribuyan a la resolución de conflictos para la apropiación de las normas de convivencia en tercer y séptimo grado de Instituciones Educativas de la ciudad de Barranquilla”. Este proyecto de innovación pedagógica, propone diseñar estrategias para la resolución de conflictos, que permitan que los estudiantes reconozcan y apropien las normas de la comunidad educativa de 3° y 7° de tres instituciones educativa distritales, en el cual los docentes juegan un papel fundamental en el desarrollo de este, que opta como objetivo general, Crear estrategias pedagógicas que contribuyan a la resolución de conflictos para la apropiación de las normas de convivencia en los grados tercero y séptimo de las instituciones educativa I.E.D. La Merced, I.E.D. De Rebolo, I.E.D. Nuestra Señora de las Nieves de la ciudad de Barranquilla. Sustentado bajo los lineamientos del ministerio de educación nacional MEN, los referentes teóricos de Ortega & Del Rey, 2004 y López Ávila, 2009 sobre convivencia y resolución de conflictos. La metodología utilizada fue cualitativa de tipo social. Los resultados de esta investigación son positivos, en conclusión, podemos decir que para los tres docentes, la principal enseñanza, el principal valor que se pudo atesorar de este proceso fue la capacidad de desaprender y aprender y, por supuesto, reconstruir sus prácticas pedagógicas en el aula de clases a partir de fuentes teóricas y empíricas innovadoras, que hicieron del proceso de enseñanza y aprendizaje una aventura maravillosa y así enfrentar cada una de las situaciones de conflicto que se presenten.

Para la presente investigación los resultados son viables puesto que posibilitan el desarrollo de las buenas prácticas docentes ante la resolución y la prevención de conflictos que se puedan presentar en el aula.

Analizar sobre el conflicto, representa para el grupo de investigación, comprender diferentes posturas alrededor de esta temática las cuales escenifica significativos aportes para enriquecer y fundamentar la temática. Desde una mirada local, encontramos a García y Ramos, (2017) con su estudio titulado “caracterización de los conflictos escolares en estudiantes de cuarto grado de básica primaria en una institución pública de barranquilla-atlántico, el cual tiene como objetivo caracterizar las manifestaciones de conflicto escolar que se presentan en una institución educativa pública de Barranquilla, específicamente en el I: T. D. Cruzada Social. desde las perspectivas teóricas se encuentra Girard y Koch (1997) quienes afirman que los conflictos se determinan a partir del rechazo ´por las creencias, valores y principios los cuales rigen a una persona, es decir, cuando un ciudadano considera sus pensamientos como verdaderos e interpreta los demás de manera inexacta. Esta investigación es de corte cuantitativa, con un diseño descriptivo, utilizando como técnicas de recolección de datos el cuestionario diseñado por Piñuel, y Oñate (2005) Para lograr tal fin, seleccionaron una muestra de 32 estudiantes de cuarto grado, a quienes le aplicaron una encuesta.

Los principales resultados obtenidos indican que los conflictos más frecuentes que se presentan en las estudiantes son los que corresponden al tipo I según la clasificación de la guía pedagógica del MEN, los conflictos tipos II se presentan con menor frecuencias y los conflictos tipos III no tienen presencia en la institución. Por consiguiente, estos autores apoyan el estudio que se encuentra en proceso determinando la importancia de los maestros para intervenir en las

situaciones presentadas tipo I en las instituciones educativas, tomando ello como oportunidad para mantener una sana convivencia.

La escuela se puede definir como aquel lugar en el cual se propicia el conocimiento, a su vez favorece las condiciones para la interacción de los valores en medio de una diversidad sociocultural. En efecto, surge la relación entre escuela- familia, entre los sabores y valores asociados al entorno familiar de la comunidad educativa; de tal manera que se pueda ir forjando una manera diversa de ver el mundo a través de las diferentes relaciones las cuales se tejen desde la escuela. Como se mencionó anteriormente, Coronell y Higirio (2016) titulan su investigación “caracterización de los niveles de convivencia, clima escolar y causas de conflicto en los estudiantes de la I.E Fermin Tliano” con el objetivo de caracterizar los niveles de convivencia, clima escolar y causas de conflicto en los estudiantes de la I.E Fermin Tliano. Se fundamenta bajo las teorías de Mockus (2002), el cual plantea que mediante la convivencia escolar se resume el ideal de la vida en común entre las personas las cuales forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes. Esta investigación se desarrolló bajo un diseño metodológico cuantitativo puesto que utiliza la recolección de datos para dar respuesta a la pregunta de investigación, basado en un pensamiento deductivo que va de lo general a lo particular a partir de un paradigma empírico-analítico. Los instrumentos empleados son cuestionarios de tipo estructurado los cuales abordan las variables de convivencia, clima escolar y causas del conflicto. Dicho estudio, se desarrolló en la población estudiantil I.E Fermín Tilano con un número de 246 estudiantes de básica, secundaria y media, la muestra seleccionada fue de 80 estudiantes, las edades que comprenden los educandos seleccionados oscilan entre 10 y 19 años de edad.

Los resultados arrojados por el presente estudio permitieron identificar que las relaciones interpersonales de los estudiantes son buenas y estables, la relación entre docentes y estudiantes es buena y normal. Sin embargo, indican muchas diferencias en el manejo de las normas por parte de los docentes lo cual generó descontento por la comunidad estudiantil. A partir de lo anterior, podemos deducir que un factor relevante para la investigación en curso es el clima escolar puesto que en él se determinan las relaciones interpersonales dentro del aula entre docentes y estudiantes.

En este sentido, Sanjuán, Borrero y Barón (2007) ejecutaron un estudio titulado “Estrategias pedagógicas para la resolución de conflictos en los estudiantes de octavo C de la I.E Normal Superior del Municipio de Manatí”. Su objetivo fue diseñar estrategias pedagógicas que contribuyan a la resolución de conflictos en los estudiantes de octavo C de educación Básica secundaria. Se fundamenta en la teoría expuesta por Maslow (1951) David Ausubel (1987) el desarrollo humano y la pedagogía humanista. La metodología utilizada es etnográfica con un paradigma hermenéutico el cual consiste en la descripción e interpretación de las expresiones y vivencias que tiene un lugar en la vida. Los participantes de esta investigación son los estudiantes de 8 c, docentes y padres de familia de la comunidad educativa de la Normal Superior de Manatí, con una muestra de 44 estudiantes y 14 docentes. La información suministrada fue a través de técnicas, diario de campo, observación directa, encuesta y entrevista.

A partir de ello, se obtuvieron los resultados los cuales determinaron que la estrategia pedagógica implementada por los docentes mejora la comunicación entre la comunidad estudiantil en los procesos de aprendizaje, cada situación de conflicto presentada es tomada como oportunidad para mediar situaciones de conflicto futuras.

A partir de los referendos analizados, se otorga imprescindible comprender la práctica pedagógica en relación con la prevención y mitigación del conflicto escolar, puesto que como es evidenciado en estudios realizados el docente al no ser formado en las competencias necesarias para ejecutar acciones de prevención en las diferentes situaciones conflictivas obstaculiza el proceso para lograr un clima positivo dentro y fuera del aula de clase, lo cual cobra importancia en la actualidad de los sistemas educativos. En suma, los antecedentes encontrados permiten establecer que es indispensable comprender desde los establecimientos educativos como la práctica pedagógica se convierte en el cemento vital para lograr desarrollar en los estudiantes capacidades que le permitan responder armoniosamente en las turbulencias presentadas dentro y fuera del aula de clase las cuales afectan de manera negativa el aprender a convivir juntos.

2.2 Marco Teórico

El aprender a convivir juntos se ha convertido en una tarea prioritaria para los establecimientos educativos en Colombia pese a la multitud de conflictos en ellos presentados, se genera restaurar de dicho modo las prácticas docentes las cuales son consideradas claves importantes en la prevención y/o mitigación del conflicto escolar. La presente investigación tiene como interés caracterizar la figura del maestro desde la transformación de su contexto a partir de las distintas situaciones que de una u otra forma afectan la convivencia.

A continuación, se exponen las diferentes categorías abordadas en el proyecto las cuales son referentes para el objeto de estudio desde la perspectiva de diversos estudiosos del tema de tiempo atrás y la actualidad, los cuales han teorizado inicialmente sobre el concepto genérico y más adelante su operacionalización. De dicho facilitaron de una u otra forma su comprensión.

2.2.1 Práctica pedagógica del docente

Para comprender la práctica pedagógica del docente la cual incide en la prevención y mitigación del conflicto escolar, es indispensable definir el concepto de práctica docente. Por lo cual, Díaz (2010) lo define como “los procedimientos, estrategias y prácticas que regulan la interacción, la comunicación, el ejercicio del pensamiento, del habla, de la visión, de las posiciones, oposiciones y disposiciones de los sujetos en la escuela” (P.86). Por tanto, Zabala (2008) plantea que el objetivo de todo docente es que cada vez sea más competente, que mejore día a día su quehacer profesional a partir del conocimiento y la experiencia, un conocimiento el cual interviene en la práctica y es fruto de los procesos de investigación que él realiza; una experiencia la cual se da directamente consigo mismo y con los estudiantes.

Entonces, la práctica pedagógica es entendida como una acción del maestro, el cual posee un poder por el saber en relación con el conocimiento, el docente como individuo referido con el pensar, el hablar, el observar y el actuar, son factores que dan significado a su propia experiencia. El maestro puede analizarse desde su praxis, que incluye, por supuesto, el empoderamiento conceptual de su saber pedagógico.

El saber pedagógico son los conocimientos, construidos de manera Formal e informal por los docentes; valores, ideologías, actitudes, prácticas; es decir, creaciones del docente, en un contexto histórico cultural, que son producto de las interacciones personales e institucionales, que evolucionan, se reestructuran, se reconocen y permanecen en la vida del docente (Díaz, 2001)

Por tanto, surge la necesidad de comprender los procedimientos, acciones y estrategias las cuales permiten regular las interacciones en el aula de clase a través de las prácticas

pedagógicas del docente, quien ayuda a construir y darle significado al desarrollo de una sana convivencia. Para lograr que la práctica docente sea pertinente, es indispensable que el docente actual, asuma una postura creativa, reflexiva, responsable, crítica y emprendedora, dispuesta a superar cualquier limitación la cual en contexto el presente, suscitando respuestas inmediatas las cuales promueven en el educando el desarrollo del conocimiento con sentido reflexivo, crítico e interdisciplinario y así responder de manera pacífica y armónica a los conflictos que se le presenten dentro y fuera del aula de clase. Por eso, es sugestivo determinar los principios y valores que posee el docente, su grado de compromiso ético y moral, el sentido de pertenencia el cual ejerce para llevar a cabo una práctica eficiente.

A continuación, se presenta un cuadro donde se relacionan las dimensiones de la práctica docente, según Fierro (1999)

Tabla 1
Dimensiones de la práctica docente

Dimensión	Conceptualización
Personal	La práctica docente es una práctica humana, por tanto debe ser considerada como una actividad cambiante, en el cual se fortalecen habilidades y destrezas.
Institucional	La escuela constituye una organización donde se despliega la práctica del docente, siendo el

	escenario más importante de socialización profesional.
	Se fundamenta bajo las relaciones de los actores que intervienen en el quehacer educativo.
interpersonal	Se fundamenta bajo el saber específico del docente, el componente disciplinar y la forma en cómo se socializan los conocimientos.
Didáctica	Si bien es cierto todo proceso educativo se enmarca dentro de un contexto social, es por ella que se refiere a la forma en que cada docente percibe y expresa su tarea como agente educativo cuyos destinatarios son diversos sectores sociales.
Social	Se manifiesta los valores personales, creencias, actitudes y juicios. En definitiva, el docente va mostrando sus visiones de mundo, sus modos de valorar las relaciones humanas y el conocimiento, la manera de guiar las situaciones de enseñanza, lo cual constituye una experiencia formativa.
Valorativa	

Nota: Como puede observarse la práctica docente está influenciada por múltiples factores los cuales deben ser trabajados día a día con el objetivo de ser renovadas y/o mejoradas.

2.2.2 Conflicto

Se plantea que el conflicto está profundamente enraizado en las necesidades humanas, implica asuntos que no son negociables. (Álzate, 1998). Cuando se suprime un conflicto a través de mecanismos como la mediación o la negociación, alguna o todas las partes pierden algo, como consecuencia de la aplicación de una norma social o legal. Sólo es resuelto cuando el resultado final satisface completamente las necesidades de todas las partes. Esto requeriría de importantes cambios políticos y una reestructuración del entorno. Sin embargo, hay determinadas áreas de conflicto en las que puede no existir resolución (terrorismo, violencia juvenil, drogas, etc.) en esas circunstancias debería darse paso a la prevención, que es un enfoque del conflicto en que se adoptan los pasos para eliminar sus fuentes y se promueven condiciones en las que el control del comportamiento sea realizado por relaciones cooperativas y cargadas de valor.

Para (Coser, 1967) sociólogo que se dedicó a analizar las funciones del conflicto social y su relación con las estructuras grupales, un conflicto puede facilitar el establecimiento o restablecimiento de la unidad, cuando ésta se ha visto amenazada por sentimientos hostiles o antagónicos entre sus miembros.

2.2.3 Niveles de Análisis del Conflicto

Según (Alzate, 1998), se puede clasificar el conflicto en cuatro niveles:

- Intrapersonal o Intrapsíquico: El origen de estos conflictos incluye ideas, pensamientos, emociones, etc. que entran en colisión unos con otros.
- Interpersonal: Ocurre entre personas. La mayor parte de la teoría sobre negociación y mediación se refiere a la resolución de conflictos interpersonales.

- Intergruppal: Se da dentro de un pequeño grupo. En este nivel se analiza cómo el conflicto afecta la capacidad del grupo para resolver sus disputas y continuar persiguiendo sus objetivos.
- Intergruppal o Internacional: Se da entre grupos grandes, lo cual lo complejiza debido a la cantidad de gente implicada y a las interacciones entre ellos. Los conflictos pueden darse en forma simultánea dentro y entre grupos.

2.2.4 Conflicto escolar

Se define el conflicto escolar, como aquel que se produce en el marco de los vínculos propios de la comunidad educativa y en el ejercicio de los roles de quienes la conforman: padres, alumnos, docentes, directivos (UNICEF, 2011). Son el producto de mecanismos institucionales que constituyen prácticas violentas, conflictivas y/o acentúan situaciones de violencia escolar. La distinción entre conflicto escolar y violencia en las escuelas es fundamental para poder discriminar, diagnosticar y tratar esta problemática en sus diversas aristas y formas de manifestación, considerando tanto los factores institucionales como contextuales.

2.2.5. Tipología del conflicto

Actualmente, es diverso el número de autores que realizan sus aportes en el tema que nos ocupa, para este se tomaron las definiciones presentadas en la ley 1620 y su decreto reglamentario 1965 del 2013 (García y Ramos, 2017).

Estos permiten comprender y analizar cada una de las caracterizaciones del conflicto, por lo que la Guía Pedagógicas de Convivencia Escolar del MEN (Ministerio de Educación Nacional): guía 49, nos proporciona y plantea tres tipos de conflictos que agrupa, teniendo en

cuenta ciertas características que los hace inherentes a los hechos: manifestaciones y consecuencias.

2.2.5.1. Situaciones Tipo I

Corresponden a este tipo los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso dañan al cuerpo o a la salud (Decreto 1965 de 2013, artículo 40). Conflictos como de aprendizaje: con frecuencia, las agresiones esporádicas ocurren en el marco de conflictos, es decir, de situaciones en las que dos o más personas perciben o creen que sus intereses son mutuamente incompatibles.

Esta incompatibilidad puede verse reflejada en discusiones, altercados enfrentamientos o riñas. A diferencia de situaciones de acoso escolar, no hay un desbalance de poder entre las partes, ni se presentan agresiones repetidas de quienes tienen más poder sobre quienes tienen menos. Es un conflicto interpersonal cuando ocurre entre personas o un conflicto intergrupalo cuando ocurre entre grupos.

Los conflictos pueden manejarse constructivamente (por medio del diálogo, la negociación y la mediación), pasivamente (cediendo ante las exigencias de la otra parte o evadiéndose mutuamente), o destructivamente (usando la agresión para imponer los intereses), por lo cual no todas las situaciones de conflictos implican agresión.

Los conflictos interpersonales son comunes en todo contexto social. Si los conflictos son manejados constructivamente, pueden ser benéficos para el desarrollo personal y de las relaciones. Desafortunadamente, con mucha frecuencia los conflictos son manejados inadecuadamente usando la agresión para imponer por la fuerza posiciones o intereses, sin

considerar cómo esto puede afectar a las otras partes. Esto lleva con frecuencia al escalamiento de los conflictos y a que ambas partes puedan terminar haciéndose mucho daño.

En otros casos, alguna de las partes cede fácilmente para no afectar la relación, pero lo hace renunciando a sus propios intereses. Un manejo constructivo de los conflictos implica que ambas partes busquen favorecer sus intereses sin hacerse daño y sin afectar su relación. Los protocolos deben buscar que las partes aprendan a manejar este tipo de situaciones de manera constructiva. (Guía 49) MEN.

2.2.5.2. Situaciones Tipo II.

Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar y ciberacoso, que no poseen las características de la comisión de un delito y que cumplen con cualquiera de las siguientes características: a) Que se presenten de manera repetida o sistemática. b) Que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de las personas involucradas. (Decreto 1965 de 2013, artículo 40).

Con frecuencia aparecen varios tipos de acoso escolar:

Físico: consiste en la agresión directa a base de patadas, empujones, golpes con objetos. También puede ser indirecto cuando se producen daños materiales en los objetos personales de la víctima o robos.

Verbal: es el más habitual. Sólo deja huella en la víctima. Las palabras tienen mucho poder y minan la autoestima de la víctima mediante humillaciones, insultos, motes, menosprecios en público, propagación de rumores falsos, mensajes telefónicos ofensivos o llamadas, lenguaje sexual indecente.

Psicológico: se realiza mediante amenazas para provocar miedo, para lograr algún objeto o dinero, o simplemente para obligar a la víctima a hacer cosas que no quiere ni debe hacer.

Social: consiste en la exclusión y en el aislamiento progresivo de la víctima. En la práctica, los acosadores impiden a la víctima participar, bien ignorando su presencia y no contando con él/ ella en las actividades normales entre amigos o compañeros de clase.

2.2.5.3 Situaciones Tipo III.

Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual referidos en el título IV del libro 11 de la ley 599 de 2000, o que constituyen cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana vigente. (Decreto 1965 de 2013, artículo 40).

Las situaciones tipo III están relacionadas con acciones de violencia en todas sus manifestaciones. El conflicto aparece generalmente cargado con una valoración negativa, debido a que se confunde conflicto con violencia, es decir, con su patología. Un conflicto puede resolverse en forma no violenta. Mientras la violencia no es innata en los seres humanos, sino que es un aprendizaje, el conflicto sí es consustancial a la vida humana, algo natural y por tanto inevitable.

De esta manera, más que eliminar el conflicto, de lo que se trata es de saber regular creativamente de forma no violenta, ya que es una energía y una oportunidad para el cambio. La violencia escolar es una manifestación clara de los conflictos que han tenido un manejo inadecuado o de los conflictos ignorados.

2.2.6 El docente ante el conflicto escolar

Es importante conocer la orientación que el educador implementa a partir del conflicto escolar, y de qué manera logra dar pautas para vivenciar una sana convivencia, ya que es, el primer agente de mediación en la escuela. (Torrego, 2006) da tres pautas de estilos de reacción docente ante situaciones conflictivas. Primera, agresivo-dominante, el docente concibe la alteración comunicacional como personal y responde de forma agresiva, imponiendo su autoridad, rompiendo la comunicación y produciendo una escalada del conflicto. Segunda, pasivo-permisivo, el docente permite que se realicen acciones indebidas en el aula, respondiendo como si no se diera cuenta; de esta manera, intenta ganarse la amistad de los estudiantes, sin enfrentar el conflicto. Tercera, asertivo-democrático, el docente expresa su descontento con decisión y temple, utiliza estrategias de comunicación respetuosas y estrategias variadas a la solución del conflicto.

En efecto , se afirma que la escuela tiene que educar para la vida, esto supone facilitar a los alumnos los instrumentos necesarios para que sean capaces de tener una buena autoestima, de tomar decisiones responsables de relacionarse adecuadamente con los demás, de resolver conflictos de forma positiva y acertada (Fernández, 1999). Es allí donde el aprendizaje colaborativo juega un papel importante dentro de los conflictos que se presentan en el aula, el cual propicia el diálogo, intercambio y respeto a la diversidad.

Esta misma autora indica como las cualidades y habilidades del docente serán un aspecto favorecedor a la hora de la intervención educativa. Además Su función radica en tener la capacidad de identificar posibles conflictos y en reuniones de mediadores analizarlas y plantear estrategias de intervención para evitar que se conviertan en violencia (Torrego, 2006).

2.2.7 Resolución del conflicto escolar

Es fundamental desde la escuela, generar ambientes pacíficos, que fortalezcan, el clima escolar, y de este mismo modo reconocer de qué manera podemos mitigar el conflicto. Carceller, (2012), define La resolución del conflicto escolar, como las técnicas y vías de actuación para llegar a un entendimiento entre las partes en disputa. Para todo ello, debemos fomentar actitudes basadas en la autoestima, comunicación, cooperación y búsqueda de soluciones, siempre envueltos en una actitud positiva y empática. Para llevar a cabo un buen trabajo hay que seguir tres pasos importantes: Reconocer y aceptar las propias emociones y las emociones de los demás; Identificar que generó el conflicto; Que ambas partes expresen lo que han vivido, lo que han interpretado, lo que han sentido tanto de uno mismo como de la otra parte. El instrumento principal para llevar a cabo la resolución de conflictos es la mediación, la cual se utiliza cuando ambas partes no llegan a un acuerdo sin la cooperación de una persona externa al conflicto.

Del mismo modo, la institución se ve con el compromiso movilizar entre todos habilidades de pensamiento reflexivo, crítico, desarrollar capacidades de sensibilidad social como la empatía, solidaridad y comunicativas como la escucha activa, las capacidades de entrar en diálogo y de negociación en donde todas las partes ganen (Torrego, 2006).

Este proyecto de investigación acogerá las teorías de (Ibáñez, 2012), desde las estrategias pedagógicas, como un proceso planificado como propósito educativo, para asumir de esta manera las mediaciones del docente ante las situaciones de conflicto escolar, (Torrego, 2006) y (Fernández, 1999), desde sus enfoques para la mitigación del conflicto en el aula, teniendo en cada uno de sus aportes desde el contexto a desarrollar esta investigación.

2.2.7. Estrategias docentes para procesos de resolución de conflictos.

En el proceso de resolución de conflicto, el maestro mediador debe no sólo tratar que el conflicto no trascienda a un fenómeno violento, sino que también debe tomar a los involucrados y convertirlos en nuevos mediadores a través del fortalecimiento de habilidades como el diálogo, la mediación y la negociación. (Pérez, 2001).

A continuación se evidencia un cuadro algunas estrategias para la resolución de conflictos escolares, que de una u otra manera orientan este proceso según (Pérez, 2001)

Tabla 2

Estrategias para la solución de conflictos

Estrategias para la solución de conflictos	Descripción
De tipo organizativo	En este aspecto se sugiere evitar que estudiantes que se identifican como conflictivos se junten en grupos o con compañeros de iguales características, tratando siempre de no afectar por supuesto su integridad emocional.
La creación de un clima de participación	Aquí se les debe trabajar a las estudiantes ejercicios basados en modelos de comunicación, como son técnicas de trabajo cooperativo (diálogo, actividades lúdicas cooperativas/competitivas), en donde se ponen de manifiesto las armas intelectuales.
Aprendizaje de sus propias normas	Es fundamental que los estudiantes ayuden en la construcción de sus propias normas. Estas no deben prestarse para ambigüedades, de ahí el fundamental acompañamiento de los docentes en este proceso.
Actividades para el control y el manejo de la agresividad	Este ejercicio se debe desarrollar en aquellos espacios donde haya estudiantes altamente conflictivos. Actividades deportivas individuales y grupales que requieran de fuerza física acompañadas de trabajo teórico

De un sistema de mediación y negociación	<p>basados en modelos de confrontación no violentos.</p> <p>Todos los estudiantes deben ser entrenados en habilidades para resolver conflictos a través de la mediación y negociación, las cuales se fundamentan en la escucha activa y ejercicios de reflexión individual.</p>
---	---

Nota: Adaptación de estrategias de solución de conflictos de (Pérez, 2001)

2.3 Marco Conceptual

En la contemporaneidad debemos ser conscientes de la realidad la cual se encuentra inmersa la escuela donde se manifiestan en su cotidianidad situaciones de conflicto los cuales requieren de una prevención y/o mitigación por parte de los educadores; de dicho modo, es preciso manejar teóricamente lo mencionado anteriormente.

2.3.1 Prevención

Burton (1990) afirma la prevención del conflicto, como la manera de afrontar la aparición de estos sin gestionar su represión, sino mediante la solución de las causas que los generan como son la injusticia social, la provisión de las necesidades básicas de las personas, el ejercicio de la democracia real, entre otros. Asimismo, el diccionario especializado de conflictología (2000), la define como el desarrollo de habilidades y actitudes para resolver los conflictos en sus primeros estadios.

A partir de lo anteriormente mencionado, es indispensable que el educador se dote de conocimientos pertinentes los cuales posibiliten desplegar estrategias pedagógicas en la cual se promueva la transformación de las relaciones cotidianas entre las personas que asumen

diferentes roles en la comunidad educativa y así lograr responder de manera pacífica a cada una de las situaciones conflictivas presentadas. En efecto, la prevención se convierte en el mecanismo fundamental para evaluar cada uno de los aspectos, que afectan la convivencia, y desarrollar normas y/o estrategias que permitan evitar un riesgo o la ocurrencia de sucesos repetitivos.

2.3.2 Mitigación

La mitigación constituye un proceso estructurado o, un ritual, que responde a una dinámica pautada que facilita enormemente su aprendizaje, porque se trata de un saber estratégico que no pretende únicamente eliminar los conflictos, sino transformar progresivamente los contextos en donde se producen, fortaleciendo a las personas que los integran. (Bonafé, 2000).

De este modo, la mitigación se convierte en una herramienta vital, que permite disminuir el conflicto en la escuela, ya que a partir del este, el maestro desde su práctica pedagógica, implementa acciones que ayudan a crear un cambio en las partes que pueden verse afectadas, favoreciendo de esta forma el clima escolar de la escuela.

2.3.2 Clima Escolar

De acuerdo con el Consejo Nacional de Clima Escolar, el clima escolar es un conjunto de patrones de conducta que las personas desarrollan fruto de la experiencia acumulada en la escuela y “refleja las normas, metas, valores, las relaciones interpersonales, las prácticas de enseñanza- aprendizaje y las estructuras organizacionales. Desde esta perspectiva, el clima escolar abarca tanto las experiencias personales, que han tenido estudiantes y docentes

durante su vida escolar y profesional, así como el sistema de normas y valores que condicionan las interacciones que ellos tienen en los diferentes espacios en la escuela.

Por lo tanto, el clima escolar, se convierte en el centro de la escuela, en el cual se estructuran acuerdos, estrategias y habilidades que ayudan a construir y optimizar el espacio donde interacciona día a día la comunidad escolar, de igual manera, los docentes son la clave fundamental, para la consolidación de este, a través de la implementación de recursos que lo fortalezcan desde su quehacer pedagógico.

2.3.3 Convivencia

Mockus (2002), plantea que la convivencia condensa el ideal de vida de los sujetos que son parte de la comunidad educativa y que parten del deseo de vivir juntos de forma factible y deseable a pesar de la diversidad en el origen de las personas. Así mismo, se da la relación entre la construcción y el acatamiento de las normas por lo que deben de contar con mecanismos que den autorregulación social y sistemas que custodien por su cumplimiento; el respeto a las diferencias, el celebrar y cumplir acuerdos y que se construyan relaciones de confiabilidad entre los individuos de la comunidad educativa.

A su vez, Ortega (2007) afirma que “la convivencia se convierte en el establecimiento de relaciones interpersonales y grupales satisfactorias que contribuyen a un clima de confianza, respeto y apoyo mutuo en la institución escolar, potenciando así mismo el funcionamiento democrático de la escuela, lo que, a su vez, favorecerá también la existencia de relaciones positivas entre los miembros de la comunidad escolar”

De este modo, la convivencia se refiere al entendimiento pacífico de la comunidad educativa, el cual constituye una correspondencia positiva entre ellos que proporciona el

cumplimiento oportuno de los propósitos educativos en un clima que favorece el desarrollo integral de los ciudadanos.

2.3.4 Manual de convivencia

Según la Ley 1620 de 2013, define “En el Manual de Convivencia se incluirán las definiciones, principios y responsabilidades que para todos los miembros de la comunidad educativa establece la presente ley, los cuales servirán de base para que dentro del mismo Manual se desarrollen los componentes de promoción, prevención, atención y seguimiento de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar”

Todo establecimiento educativo dentro de su PEI, debe tener definido el manual de convivencia, en el cual se explicitan cada una de las normativas que deben cumplir y hacer cumplir cada uno de los miembros de la comunidad educativa, al mismo tiempo reglamenta cada uno de los protocolos que comprometen la labor educativa dentro del marco de convivencia escolar, en el cual los docentes y directivos los implementen como directrices ante cada situación del conflicto en la escuela.

2.3.5 Modelo pedagógico

Según De Zubiría (2006), los modelos pedagógicos otorgan lineamientos básicos sobre las formas de organizar los fines educativos y de definir, secuenciar y jerarquizar los contenidos; precisa las relaciones entre estudiantes, saberes y docentes y determinan la forma en que se concibe la evaluación.

En el caso de Flórez, (1994) los modelos pedagógicos son construcciones mentales mediante las cuales se reglamenta y normativiza el proceso educativo, definiendo qué se debe

enseñar, a quiénes, con qué procedimientos, a qué horas, según cuál reglamento disciplinario, a los efectos de moldear ciertas cualidades y virtudes en los estudiantes. De igual manera, plantea que estos modelos son efecto y síntoma de la concepción del mundo y de las ideologías que enmarcan la vida intelectual y la circulación de saberes filosóficos y científicos en cada sociedad históricamente determinada.

Es importante que la escuela y el educador tenga definido un modelo pedagógico, ya que partir de este pueden generar conductas y cambios en su contexto, posibilitando al educando nuevas herramientas que lo ayudan a transformar su cotidianidad y su manera de actuar, a partir de lo instruido desde la praxis del educador. Teniendo en cuenta que a partir de un modelo expanden las relaciones entre estudiantes, docentes y conocimiento.

2.3.6 Diálogo

El diálogo, además de la libertad de hablar, es la buena disposición para escuchar, para atender a lo que se nos dice más que a lo que se va a contestar. Mostrando preocupación y deseo por entendernos. Esto será interpretado normalmente como respetuoso. Pues supone mostrar el camino a los jóvenes para que sean capaces de desarrollar un código de valores propio basado en principios éticos y morales, de educarlos para que adquieran hábitos de comportamiento democráticos y conozcan y asuman las reglas y condiciones mínimas de convivencia pacífica, sin las cuales no hay vida humana digna. (López, 2009).

Actualmente, el diálogo, se convierte en una herramienta eficaz que posibilita, llegar a la prevención y mitigación del conflicto, ya que a partir de él se escucha cada una de las partes involucradas en el conflicto, y es el recurso que el docente debe potencializar en su práctica

pedagógica, por lo que, se centra en la manera detallada de relatar y resolver como, cuando y donde se reduce y apareja el conflicto.

2.3.7 Mediación

La definición según (Munné & McCragh, 2006), sería aplicable, a todo tipo de mediación: Un proceso de diálogo que se realiza entre las partes implicadas, con la presencia de una tercera persona imparcial que no debe influir en la resolución del conflicto, pero que facilita el entendimiento entre las partes. El poder recae en el diálogo. El proceso de mediación se caracteriza por ser un proceso educativo voluntario, confidencial, colaborativo y con poder de decisión para las partes involucradas.

La mediación escolar se desarrolla con la percepción de conflicto y aspira a introducir transformaciones culturales en su resolución. Carrasco y Taberner, (2009).

“Estrategia educativa que interviene en el conflicto al mismo tiempo que lo previene, forma en cualidades personales e interpersonales y mejora el entorno”. Ibarrola e Iriarte, (2013)

La Mediación, se convierte en el epicentro de de la resolución del conflicto, ya que es un proceso voluntario donde las partes involucradas del conflicto trabajan con el docente, que se convierte sin lugar a dudas como el mediador, que genera soluciones con el fin de resolver las diferencias entre los entes involucrados. Teniendo en cuenta que en la escuela el docente siempre se convertirá en el mediador del conflicto.

2.3.8 Estrategias Pedagógicas

Tobón (2006, p. 166), las considera “como un conjunto de acciones que se proyectan y se ponen en marcha de forma ordenada para alcanzar un determinado propósito”. Es decir, que un aspecto que puede ser contundente a la hora de conseguir lo proyectado por el docente con para sus educandos, es el orden que presente frente a los diversos procesos que ha fijado con anterioridad.

En efecto, el docente dentro de su práctica pedagógica, debe dotarse de diversas estrategias que le permitan mediar y prevenir el conflicto, ya que es la primera instancia de la escuela que puede llegar a mitigar las situaciones conflictivas. Por ello, se convierten en un recurso fundamental dentro del quehacer pedagógico, siempre dispuestos a la innovación y creatividad, para que de esta manera se optimice el clima escolar.

2.4 Marco Legal

El proyecto de investigación tendrá como marco y fundamento legal en primera instancia, la constitución política de Colombia de 1991 en su artículo 44 lo cual consagra:

Son derechos fundamentales de los niños: vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación equilibrada su nombre y su nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral (parr.105).

Siguiendo el artículo 44 se considera importante tener en cuenta el papel fundamental de la escuela en el cual entran los maestros por proteger los derechos de todos los estudiantes y

velar por el cumplimiento como lo plantea el artículo 45, los niños y niñas tienen derecho a la protección y a la formación integral. De igual concepción, la Constitución Nacional de 1991 reconoce desde su preámbulo a la convivencia como peón fundamental que refuerza las relaciones entre la ciudadanía y que el mismo Estado se asegurará que se fortalezca la convivencia dentro de su marco jurídico, democrático y participativo.

La educación es un proceso continuo y permanente el cual se fundamenta en la integralidad del individuo, en su dignidad, en sus derechos y deberes. Debido a ello, es esencial proporcionar una sólida formación ética y moral, fomentando la práctica del respeto a los derechos humanos. Por tanto, La Ley General de Educación, Ley 115 de 1994 establece en uno de sus fines la formación en el respeto a la vida y demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad, el ejercicio de la tolerancia y la libertad.

Asimismo, El Ministerio de Educación Nacional en el año 2013, por medio de la Ley 1620 crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. En el marco de la Ley 1620 y el artículo 87 de la Ley 115 de 1994, los manuales de convivencia de cada Institución deben establecer nuevas formas y alternativas para motivar y fortalecer la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los educandos, que posibiliten respetar la diversidad y mitigar los conflictos de manera pacífica.

Por consiguiente, el docente tiene la cabalidad para .ser mediador sobre los escenarios que infrinjan la convivencia escolar y de igual manera vulneren los derechos de los estudiantes. La Guía Pedagógica para la Convivencia Escolar Guía N° 49 (2013), brinda herramientas de tipo

pedagógicas a las instituciones educativas que facilitan el procedimiento de ajuste de los manuales de convivencia de forma participativa, la iniciación de la ruta de promoción, prevención, atención y de seguimiento para lograr la convivencia educativa, a la vez que es la razón de ser de las familias, el equipo de profesores y el grupo de discentes en este proceso.

Por otro lado, La Ley 1098 por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, tiene por propósito establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizando el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado. (Congreso de la República, 2006).

Del mismo modo, el Decreto 1860 de 1994 del Ministerio de Educación, en su artículo 17, establece pautas y objetivos para los Manuales de Convivencia Escolar que deben formar parte de todos los establecimientos educativos y del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Debe incluir, entre otros: los criterios de respeto, valor y compromiso ante el manejo de los bienes personales y colectivos, las normas conductuales de estudiantes y de profesores que fomenten el respeto mutuo, procedimientos para la formulación de quejas o reclamos, ordenanzas para dar solución con oportunidad y justicia a los conflictos, tanto individuales como colectivos, que se den en el entorno comunitario, esforzándose en el diálogo y la conciliación.

Capítulo 3: Diseño Metodológico

3.1 Tipo de investigación

La investigación se encuentra bajo un enfoque epistemológico introspectivo vivencial, el cual se concibe como producto del conocimiento las interpretaciones de los simbolismos socioculturales a través de los cuales los actores de un determinado grupo social abordan la realidad (humana y social, fundamentalmente). Más que una interpretación de una realidad externa, el conocimiento es interpretación de una realidad tal como ella aparece en el interior de los espacios de conciencia subjetiva (de ahí el calificativo de introspectivo).

Lejos de ser descubrimiento o invención, en este enfoque el conocimiento es un acto de comprensión. El papel de la conciencia es concebido como un mecanismo de transformación y emancipación del ser humano y no como simple mecanismo de control del medio natural y social. Se hace énfasis en la noción de sujeto y de realidad subjetiva, por encima de la noción de objeto o realidad objetiva.

En cuanto al segundo criterio de clasificación (lo que conciben como vías de acceso, producción, y legitimación del conocimiento), en este enfoque se tiene la convicción de que la vía más apropiada para acceder al conocimiento es una especie de simbiosis entre el sujeto y el investigador y su objeto de estudio, una especie identificación sujeto-objeto, tal que el objeto pase a ser una experiencia vivida, sentida y compartida por el investigador (de ahí el calificativo de vivencial). El conocimiento se produce en la medida que el investigador sea capaz de “poner entre paréntesis” todos aquellos factores pre-teóricos e instrumentales que mediatizan la relación sujeto-objeto, de modo que pueda llegar a una captación de la verdadera esencia del objeto, más allá y por encima de sus apariencias del fenómeno (de ahí el calificativo fenomenológico y la

expresión reducción fenomenológica). Cosas como la interpretación hermenéutica, la convivencia y desarrollo de experiencias socioculturales, los análisis dialécticos, las intervenciones en los espacios vivenciales y en situaciones problemáticas reales, los estudios de casos, etc., son apartados de trabajo altamente preferidos dentro de este enfoque. Hernández, A y Padrón, J. (1996).

Asimismo, el paradigma interpretativo constituye una reflexión en y desde la praxis, conformando la realidad de hechos observables y externos, por significados e interpretaciones elaboradas del propio sujeto, a través de una interacción con los demás dentro de la globalidad de un contexto determinado (Pérez, 1994). Se hace énfasis en la comprensión de los procesos desde las propias creencias, valores y reflexiones. El objetivo de la investigación es la construcción de teorías prácticas, configuradas desde la práctica. Describir el hecho en el que se desarrolla el acontecimiento, en él que el uso de la metodología cualitativa permite hacer una rigurosa descripción contextual de estas situaciones que posibilitan la intersubjetividad en la captación de la realidad, a través de una recogida sistemática de los datos que admite el análisis descriptivo.

Del mismo modo, esta investigación, se basa mediante un enfoque cualitativo, puesto que busca comprender desde la interioridad de los actores sociales, como el maestro a partir de sus conocimientos pedagógicos enfrenta las diferentes situaciones de conflicto, no se limita necesariamente a generalizar los resultados. Se pretende desarrollar un contacto directo y permanente con los actores y el escenario el cual se estudia, para comprender desde ellos, la observación de sus acciones y comportamientos el conocimiento que tienen de las situaciones, de las formas que utilizan para enfrentarlas y de los ambientes a futuro los cuales intentan construir. Describen este enfoque, como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de

observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista (porque estudia a los objetos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y cotidianidad) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen) (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Según Fals Borda (1987) la Investigación-Acción Participativa: "se relaciona más con una actividad de investigación propia de la base popular sobre su realidad, que con una acción receptiva de investigaciones realizadas por élites de intelectuales ajenas a ellas. En la Investigación-Acción Participativa, el científico social se enfrenta a la necesidad de compartir los objetivos y los métodos mismos con la base social. Ya no es investigación para" las masas, sino que surge de la base social misma".

Según Pinto Contreras (1986:7) la Investigación-Acción participativa , es "una actividad cognoscitiva con tres vertientes consecutivas: es un método de investigación social que mediante la plena participación de la comunidad informante se proyecta como un proceso de producción de conocimientos; es un proceso educativo democrático donde no sólo se socializa el saber hacer técnico de la investigación, sino que se constituye en una acción formativa entre adultos, y es un medio o mecanismo de acción popular en una perspectiva para transformar la realidad y humanizada".

3.2 Técnicas e Instrumentos

A continuación, se realiza una breve descripción de cada una de las técnicas diseñadas y aplicadas para esta investigación.

3.2.1 Observación

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) Es un instrumento de recolección de información muy importante y “consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conducta manifiesta. Puede utilizarse como instrumento de medición en muy diversas circunstancias.

Puede servir para determinar la aceptación de un grupo respecto a su profesor, analizar conflictos dentro del aula, relaciones entre pares, etc. Existen dos tipos diferentes de observación; participante o no participante. En la primera, el observador interactúa con los sujetos observados y en la segunda no ocurre esta interacción.

3.2.2 Entrevista

Según, Taylor y Bogdan (1996), en la entrevista el investigador es el instrumento de la investigación y no el protocolo o formulario de la entrevista. Su rol implica no sólo obtener respuestas, sino también aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas. Requiere de muchos encuentros con los informantes, el avance es muy lento, trata de aprender lo que es importante para los informantes antes de enfocar los intereses de la investigación. La historia de vida o la autobiografía sociológica utilizan este tipo de entrevista. Y en todos los casos los investigadores establecen *rapport* (relación de intimidad, sintonía o comprensión) con los informantes gracias a los repetidos encuentros que tienen.

3.2.3. Grupo Focal

Korman(1986), define un grupo focal como: "una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación". Argumenta que la interacción social es una característica fundamental de los grupos focales ya que la dinámica creada entre los participantes permite resaltar y rescatar su concepción de su realidad, sus vivencias, su lenguaje cotidiano, sus valores y creencias acerca de la situación en que viven. La interacción también permite a los participantes preguntarse uno a otros y reconsiderar sus propios puntos de vista sobre sus experiencias específicas. Pero más que eso, consiste en traducir vivencias, experiencias, creencias y costumbres propias de una subcultura al lenguaje de una cultura total de la cual la primera forma parte.

A su vez, los instrumentos necesarios para la recolección de información son:

3.2.4 Guía de observación

Tamayo (2004) define a la guía de observación como: Un formato en el cual se pueden recolectar los datos en sistemática y se pueden registrar en forma uniforme, su utilidad consiste en ofrecer una revisión clara y objetiva de los hechos, agrupa los datos según necesidades específicas, se hace respondiendo a la estructura de las variables o elementos del problema.

3.2.5 Guía de entrevista

Según Vargas (2012), La entrevista, una de las herramientas para la recolección de datos más utilizadas en la investigación cualitativa, permite la obtención de datos o información del sujeto de estudio mediante la interacción oral con el investigador.

Para López y Deslauriers (2011), También está consciente del acceso a los aspectos cognitivos que presenta una persona o a su percepción de factores sociales o personales que condicionan una determinada realidad.

3.2.6 Guías de grupos focales

Para Gibb (1997), el propósito principal del grupo focal es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes; esto no sería fácil de lograr con otros métodos. Además, comparados con la entrevista individual, los grupos focales permiten obtener una multiplicidad de miradas y procesos emocionales dentro del contexto del grupo.

3.3 Población

Según Tamayo y Tamayo, (1997), "La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación". La población designada para el desarrollo del presente estudio es el Centro Educativo Ángelus con jornada matinal, con estrato socioeconómico 3 localizado en la calle 7 N.4ª - 21 del municipio de Palmar de Varela departamento del Atlántico, con una población mixta y total de 135 estudiantes.

3.4 Muestra

Según Tamayo, T. Y Tamayo, M (1997), afirma que la muestra " es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico", la muestra de esta investigación está conformada por diez (10) docentes de Básica Primaria del Centro Educativo Ángelus del Municipio de Palmar de Varela atlántico, estos fueron seleccionados bajo unos criterios no aleatorios, dada la necesidad de la investigación.

Capítulo 4: Análisis e Interpretación de los resultados

4.1 Resultados

Para la recolección de información se partió de cada instrumento; los cuales se consolidan a partir de cada uno de los objetivos específicos de la presente investigación.

En primera instancia, la entrevista cuyo objetivo abordo la caracterización de las prácticas pedagógicas en el aula que permiten la prevención y mitigación del conflicto escolar, se pudo corroborar mediante cada uno de los interrogantes presentados si los docentes del Centro Educativo Ángelus emplean desde su praxis la resolución de conflictos.

Para ello, el primer ítem de este instrumento corresponde: ¿Es indispensable que se estudie la intervención del docente ante los conflictos escolares que se presentan dentro del aula de clase?, los docentes manifestaron que a partir de sus experiencias en el campo educativo han logrado adquirir aprendizajes significativos para negociar de forma pertinente las circunstancias las cuales afectan negativamente una sana convivencia, por lo cual expresan

que es indispensable que todos los agentes educativos estudien minuciosa y conjuntamente las practicas, las cuales ejercen con el objetivo de contribuir a la resolución de conflictos.

Seguidamente, se planteó ¿Para usted, quienes deberían ser los principales agentes de incentivar una sana convivencia dentro y fuera del aula de clases? Se denoto que un determinado grupo de docentes posee los conocimientos pertinentes para considerar que su quehacer se convierte en el principal promotor de un clima escolar propicio para la convivencia y el aprendizaje; afirmando que los principales agentes para incentivar una sana convivencia son el cuerpo docente, directivos y padres de familia. Por otro lado, se establece dentro del Centro Educativo, algunos docentes los cuales no asumen su papel en la resolución de conflictos, sino que remiten a sus estudiantes hacia las directivas docentes de la institución; por lo que, describen que los principales agentes de cambio son los padres de familia porque son ellos la primera escuela formativa en la cual se vincula el individuo. Entonces, ante una situación conflictiva recurren al llamo del acudiente, pues estiman que son ellos quienes pueden darle una alternativa al problema.

Es imprescindible instruir que a pesar del extenso camino educativo, esa misma cotidianidad los ha conducido a una rutina de su praxis, las cuales muchas veces afirma Pérez (2001) lleva a la decrepitud del ejercicio educativo lo cual puede acarrear a un riesgo institucional. “Desafortunadamente la escuela no brinda espacios para que uno trabaje de forma conjunta con los demás miembros de la comunidad educativa, aquí las estrategias que cada quien utiliza con su grupo son para la satisfacción propia”.

Por otra parte, se generó ¿Cuáles son los aspectos a considerar para usted que no permiten vivenciar una sana convivencia? Durante el proceso de investigación, se pudo identificar diversos problemas los cuales afectan el buen comportamiento de los educandos para

un ambiente pacífico, entre los que se encuentra problemas familiares, la intolerancia entre pares, estrategias docentes, la timidez, terquedad y dificultad para expresar sentimientos son actitudes comunes en los estudiantes ante la resolución de conflictos.

Ver figura 1.

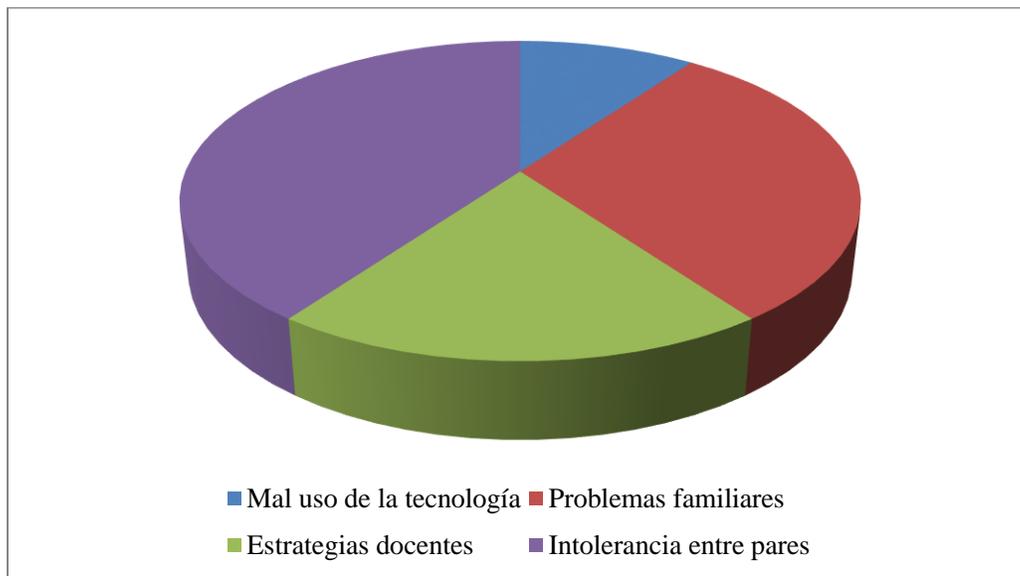


Figura 1. Situaciones que afectan la sana convivencia.

Fuente: Elaborado por autoras.

Como se observa en la figura 1, los docentes consideran que el factor más influyente que no permite vivenciar una sana convivencia en el contexto educativo es la intolerancia por las diferencias entre pares, lo cual suscita al docente a optimizar su práctica dentro de las problemáticas presentes.

Luego, se formuló ¿Qué entiende usted por conflicto escolar?, denotando que algunos docentes conocen la terminología del concepto y su aplicabilidad en la vida escolar, generalizando que “el conflicto escolar son aquellas situaciones negativas que se dan entre los miembros de la comunidad educativa, los cuales afectan el proceso académico y convivencial de

la institución”. Sin embargo, ciertos docentes dicen no tener claro el concepto de conflicto escolar.

Después, “describa brevemente la manera como sus estudiantes actúan frente a las situaciones conflictivas” para ello se categorizaron las respuestas más frecuentes por cada uno de los sujetos de estudio.

Ver figura 2.

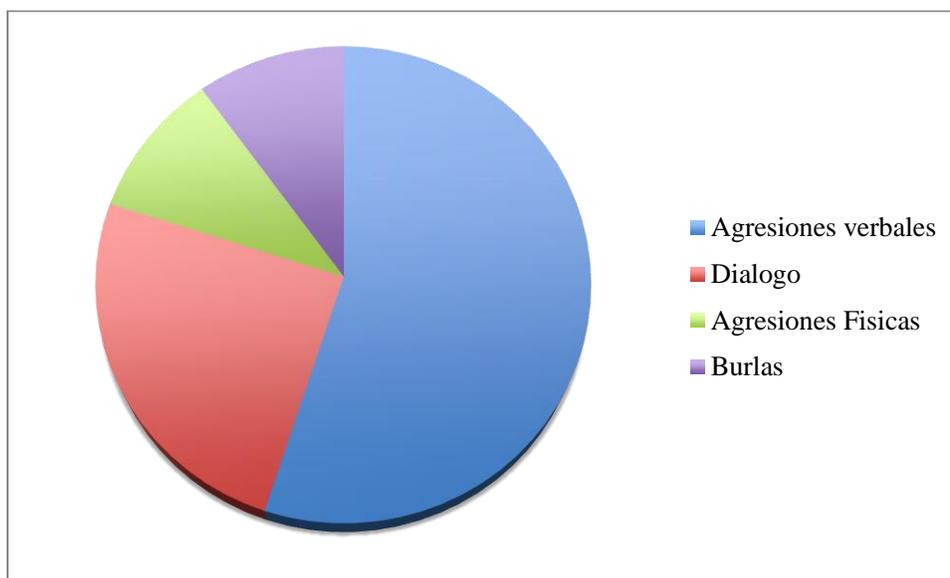


Figura 2. Estrategias de mitigación del conflicto.

Fuente: Elaborado por autoras.

Es notorio, que la comunidad estudiantil más allá de buscar unas posibles soluciones al conflicto, descargan agresiones verbales entre los involucrados en la situación, tal como se refleja en la gráfica anterior.

De la misma forma, se planteó; desde el área de su formación, ¿Qué estrategias emplea frente a los casos que afectan la resolución de conflictos? Conjuntamente los docentes afirmaron que mediante la implementación de estrategias tales: como reflexiones, la comunicación, cuaderno viajero, semáforo de la conducta y prudencia, mitigan y a su vez previenen las

situaciones conflictivas presentes y futuras. Asimismo, otros educadores no involucran desde su praxis estrategias para dar respuesta a cada una de las problemáticas las cuales están inmersas en el aula de clases, su alternativa se direcciona hacia la resolución que le brinda dirección convivencial desde la primera instancia del conflicto.

También, se formuló ¿Qué instancia maneja la institución para abordar las dificultades del conflicto escolar? A partir de lo referenciado en la Guía 49 Ruta de Atención Integral, las directivas de la institución capacita a sus docentes para el manejo de cada una de las dificultades en la que ellos deben abordar los conflictos, a su vez, en las semanas de desarrollo institucional un objetivo fundamental de la escuela es integrar a sus docentes dentro de la ley anteriormente mencionada y como estos deben solventar cada situación según la tipología del conflicto expuesta en ella. Seguido a esto, los docentes tienen el deber de realizar durante las direcciones de grupos charlas o actividades encaminadas a la mediación del conflicto. Esto se evidencio, a partir de una situación Tipo III la cual no fue mitigada de la forma correcta lo que trascendió a ser una problemática para la institución, por falta de comunicación del docente de aula hacia sus directivos. Es necesario, resaltar que la situación presentada no fue expuesta durante la aplicación de la entrevista por ser una información confidencial de la escuela.

No obstante, ¿conoce usted la Ley 1620, la ruta de convivencia? Este interrogante da continuidad a lo anteriormente declarado, puesto que la población docente a partir de lo implementado por el centro educativo día a día desarrolla mecanismos para generar cambios significativos en las situaciones que afectan de una u otra manera la convivencia. Es decir, que conocen lo estipulado por la Ley 1620, aunque algunos docentes no exhiben el interés por aplicarlo dentro de su quehacer.

Al mismo tiempo, se efectuó ¿Cómo reaccionan los estudiantes ante las estrategias que usted utiliza para resolver las situaciones de conflicto? Esto, evidencio por parte de los docentes que día a día trabajan por mantener un clima escolar propicio para el aprendizaje que sus estudiantes destellan una actitud positiva por remediar sus errores de manera armónica y pacífica con el objetivo de darle fin a lo sucedido. Por el contrario, aquellos docentes que no se involucran directamente en la problemática, reflejan en sus educandos apatía por subsanar la situación en la cual se encuentran implicados.

Finalmente, ¿Describa una situación conflictiva entre sus estudiantes por fuera del aula y la forma en como usted haya intervenido para darle una solución? En esta interpelación las situaciones conflictivas predominantes por la comunidad educativa son Tipo I, vistas dentro y fuera del aula de clase. Por ello, la forma más predominante para darle solución es a través del dialogo y la reflexión conjuntamente entre las partes afectadas y no involucradas, con el propósito de prevenir situaciones futuras las cuales puedan trascender teniendo en cuenta la tipología del conflicto si no se realiza su debida intervención.

En segunda instancia, el siguiente instrumento de observación responde al objetivo de determinar cuáles son las prácticas pedagógicas que favorecen en la convivencia escolar. Para ello, se aplicó mediante una escala de valoración la cual se respondió de acuerdo a cada uno de los parámetros presentados en la rejilla para su interpretación.

Ver figura 3.

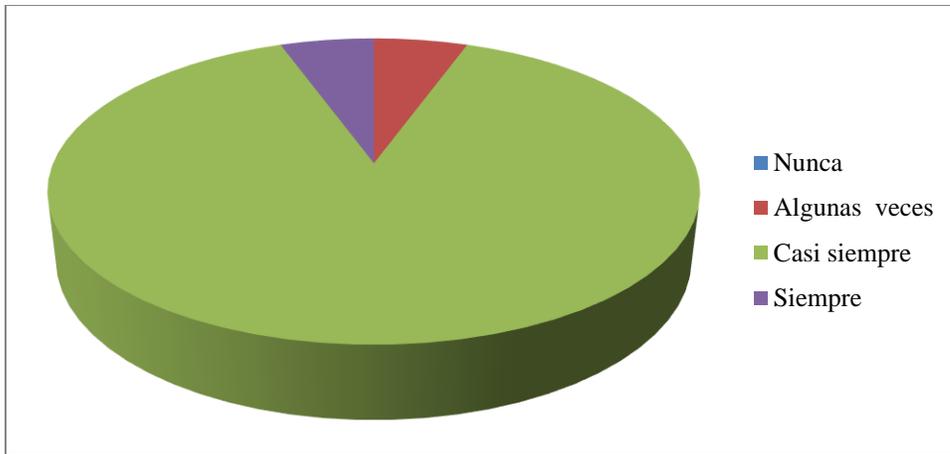


Figura 3. ¿En su institución se presentan agresiones verbales?

Fuente: Elaborado por autoras.

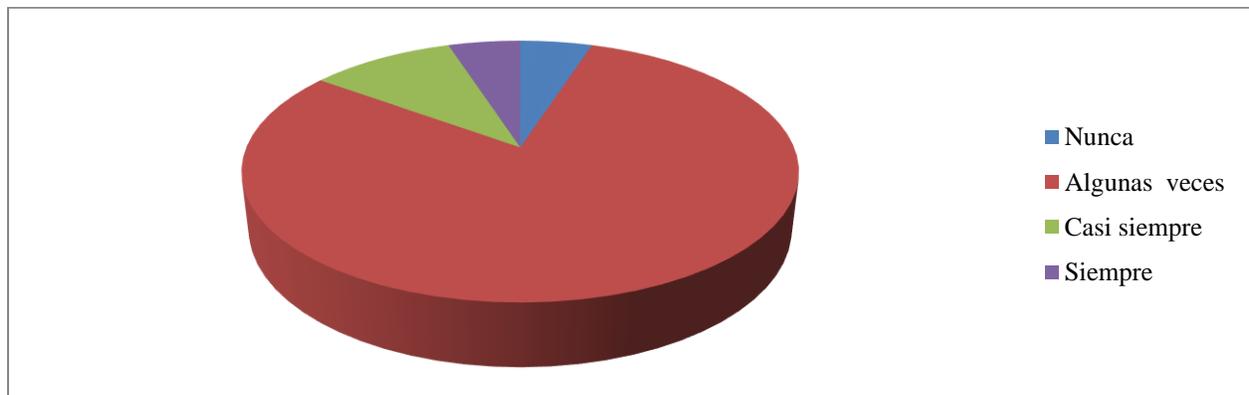


Figura 4. ¿Evidencia usted un clima apropiado en el aula de clase?

Fuente: Elaborado por autoras.

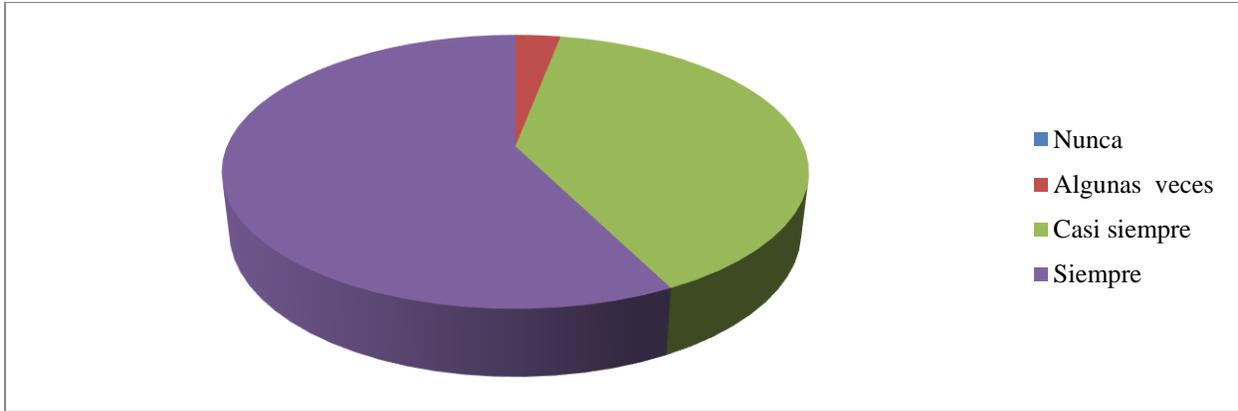


Figura 5. ¿Usted percibe situaciones de conflicto en el receso de los estudiantes?

Fuente: Elaborado por autoras.

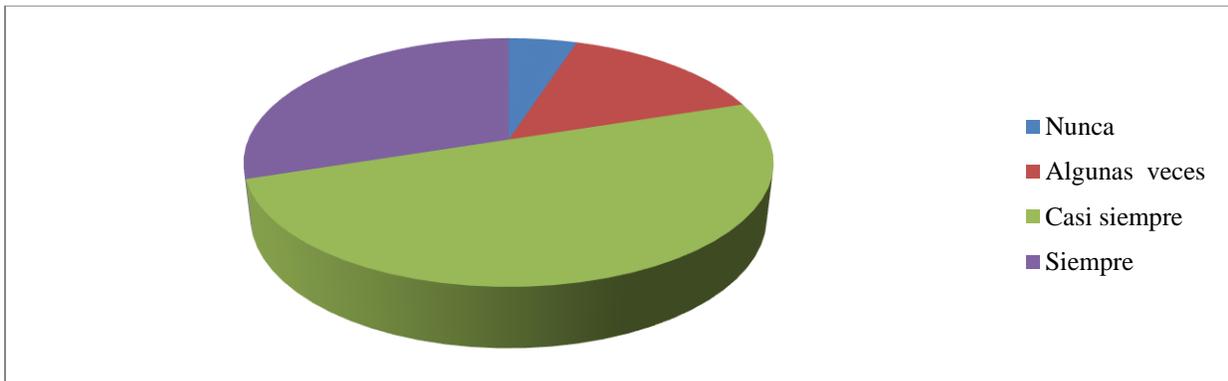


Figura 6. Durante la situación de conflicto presentada en el receso, ¿usted interviene?

Fuente: Elaborado por autoras.

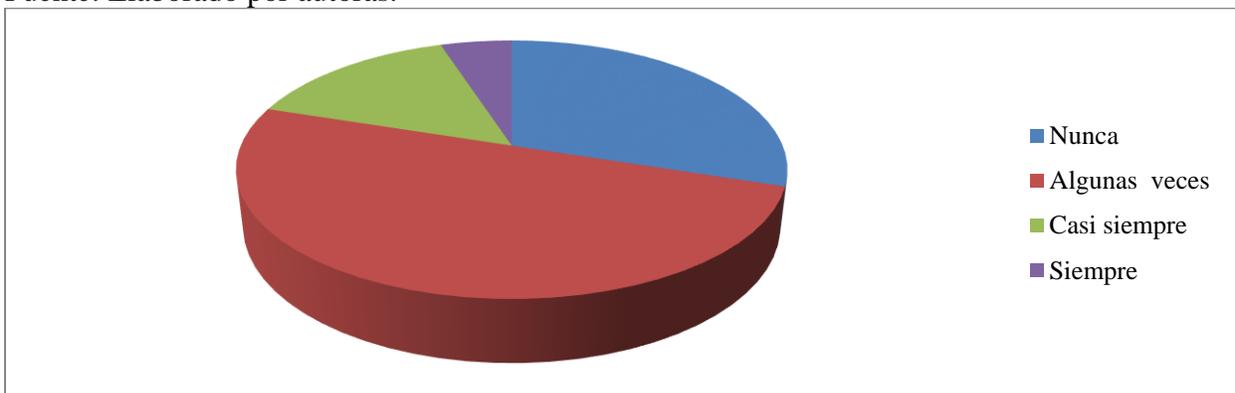


Figura 7. ¿Apoya a los diferentes docentes de su institución cuando se presenten situaciones de conflicto?

Fuente: Elaborado por autoras.

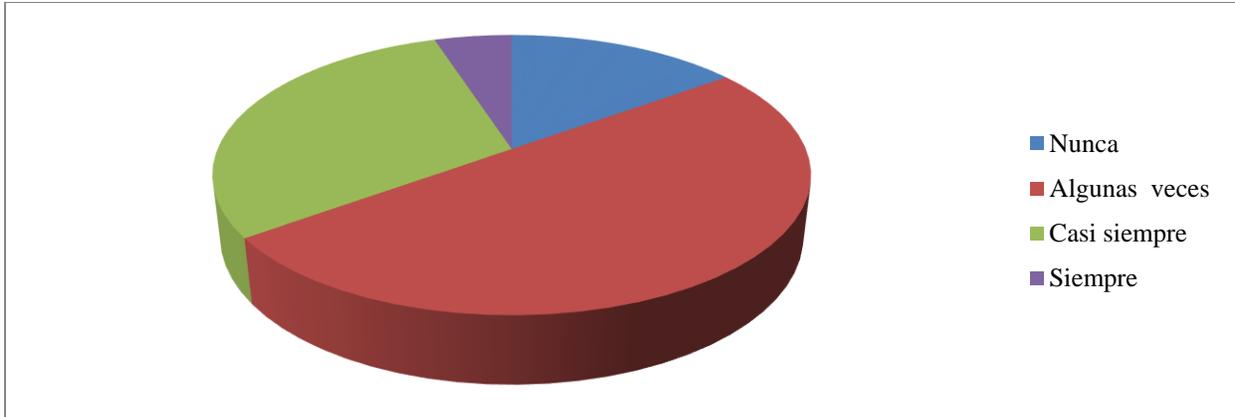


Figura 8 ¿Sus estudiantes le manifiestan cuando se está presentando una situación que afecta la convivencia?

Fuente: Elaborado por autoras.

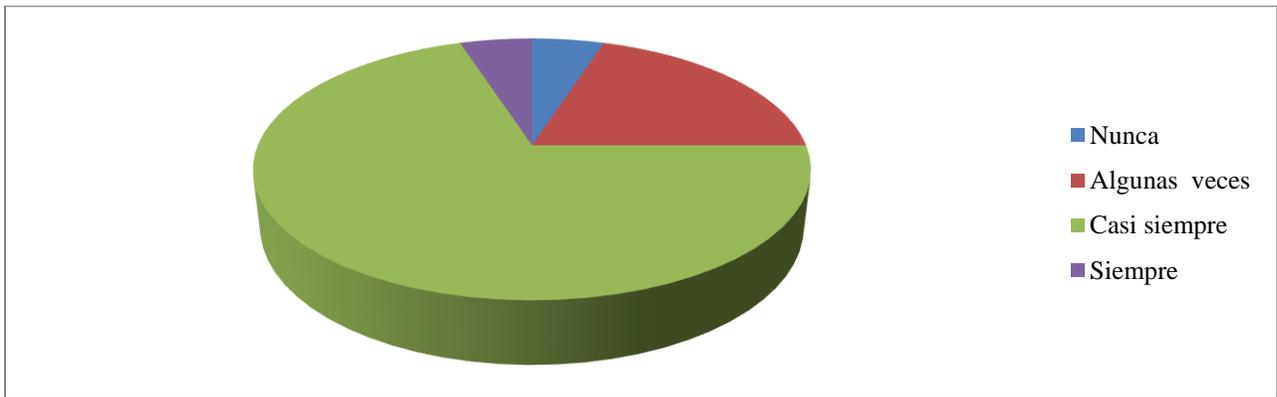


Figura 9 ¿Implementa usted alguna estrategia en el desarrollo de su clase para conversar con sus estudiantes acerca de la importancia de una buena resolución de conflictos?

Fuente: Elaborado por autoras.

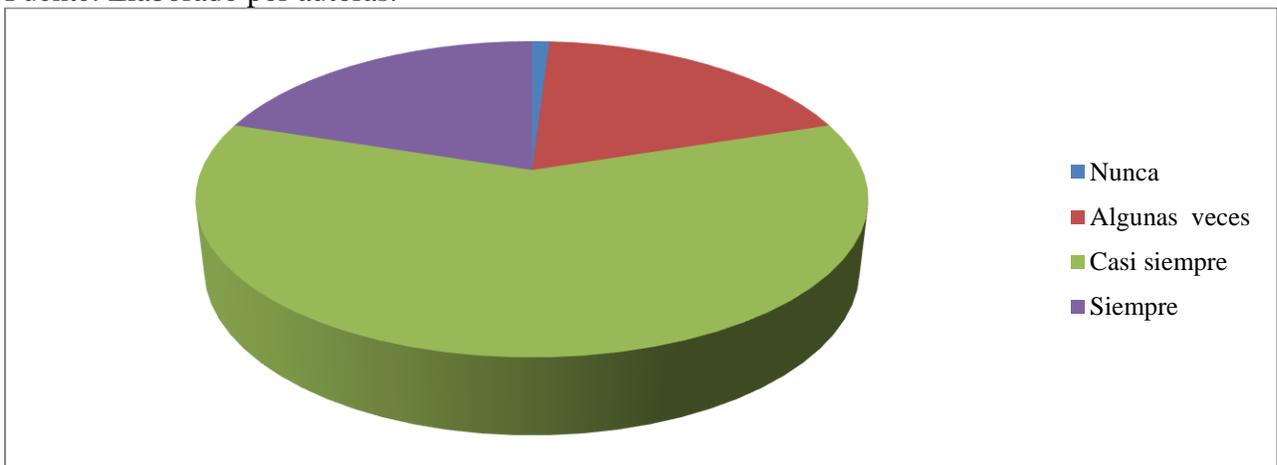


Figura 10 ¿Cuando usted observa una conducta inapropiada en sus estudiantes, interviene inmediatamente?

Fuente: Elaborado por autoras.

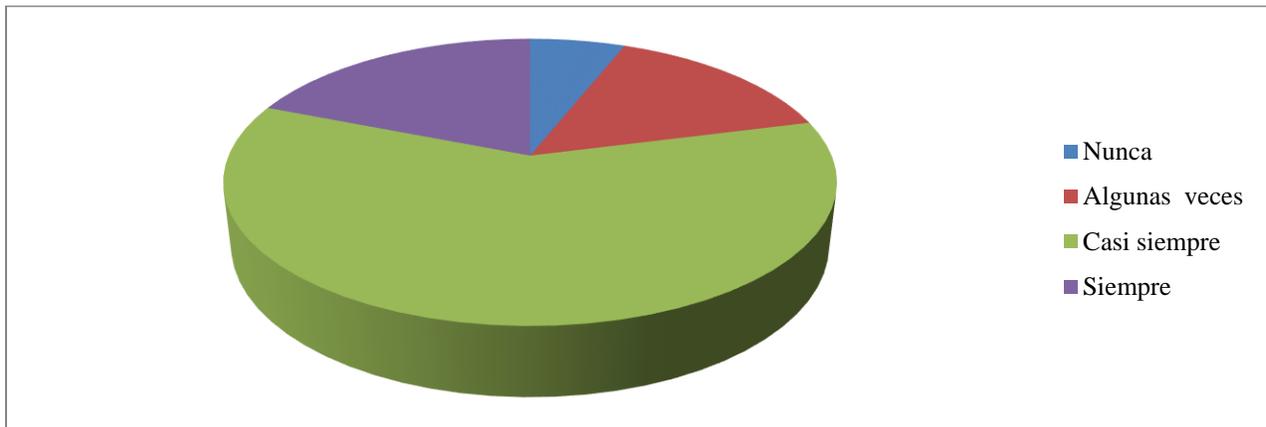


Figura 11 ¿Considera usted que genera confianza en sus estudiantes ante una situación conflictiva?

Fuente: Elaborado por autoras.

Eventualmente, se precisa que los docentes intervienen en cada una de las situaciones conflictivas presentadas en el contexto educativo para favorecer la convivencia escolar. Lo cual demuestra que existe en un determinado grupo de docentes una práctica pedagógica direccionada no sólo a la consecución de objetivos académicos sino también se encamina en responder a las necesidades y realidades de la comunidad educativa establecidos dentro del manual de convivencia como una de sus funciones, siendo la puesta en marcha la creación de estrategias eficientes que posibilitan la adquisición de nuevos comportamientos para la convivencia pacífica. Pues, al asumir y desarrollar su praxis pedagógica, no como un trabajo cotidiano donde se enseña el conocimiento, sino como un ejercicio el cual le permitirá la construcción y edificación de ciudadanos integrales capaces de responder de manera armónica a cada una de las situaciones que se le presenten en su contexto.

Por último, con el propósito de reflexionar desde la percepción de los actores educativos la relación entre la práctica pedagógica y la convivencia escolar, se dio paso al desarrollo del

grupo focal. En este, se pudo establecer que algunos docentes vinculan desde su práctica pedagógica actividades de interacción comunicativa que indudablemente dan resultados.

Se refleja que un número de docentes tiene claro la importancia de su quehacer pedagógico, donde este al involucrar las estrategias necesarias permite establecerlas como punto de referencia para un mejor manejo de las situaciones de conflicto. Por ejemplo, la comunicación, el dialogo y la negociación son el eje central que posibilita el manejo de las situaciones, evidenciándose como habilidades positivas que ayudan en su prevención. Pero se pudo constituir también docentes que escapan a estos ejercicios identificándose ausencia del conocimiento de los protocolos establecidos en la ley de convivencia y estrategias para ir en busca de unas posibles soluciones, lo cual es notorio alrededor de la institución educativa y en su ejercicio docente.

De hecho, el docente afirma que la estrategia la cual considera efectiva es “amenazar a los estudiantes con la visita de la directora al aula de clase”, tanto así, que cuando se presenta agresión ya sea verbal o físico entre dos estudiantes de inmediato estos son remitidos a coordinación de convivencia, puesto que no maneja el control necesario para trabajar la solución del conflicto tanto con las partes involucradas y no afectadas. En efecto, a lo anteriormente expuesto Puig (1997) afirma “que cuando aparece un conflicto y evitamos el catastrofismo y logramos crear un clima de análisis de los factores que lo provocan, estaremos haciendo la mejor contribución para el cambio y también muy probablemente a la mejora de la convivencia escolar en su conjunto. Para esto, es importante una persona que desempeñe la función de interpretar el contexto en que se produce el conflicto, y proponer alternativas eficaces para la consolidación de un ambiente abierto al diálogo, a la empatía y a la cooperación”.

4.2. Análisis e interpretación de los resultados

De acuerdo con lo descrito, los instrumentos de entrevista, observación y grupo focal permitieron la recolección de información y contribuyeron a la reflexión, en la medida en que los 10 docentes del centro educativo, tuvieron el espacio de analizar su práctica docente, retroalimentar sus estrategias para prevenir y mitigar el conflicto dentro y fuera del aula, generando así una oportunidad de pensar y actuar ante una situación del conflicto.

En efecto, (Fernández, 1999), afirma que la escuela tiene que educar para la vida, esto supone facilitar a los estudiantes los instrumentos necesarios para que sean capaces de tener una buena autoestima, de tomar decisiones responsables de relacionarse adecuadamente con los demás, de resolver conflictos de forma positiva y acertada. Es allí donde el aprendizaje colaborativo juega un papel importante dentro de los conflictos que se presentan en el aula, el cual propicia el diálogo, intercambio y respeto a la diversidad, lo cual es evidenciado en la práctica pedagógica del centro Educativo Ángelus.

Por otro lado, el estudio realizado por Ortiz (2014) permite dar soporte de los resultados arrojados, puesto que en la Institución objeto de estudio frecuentemente se presentaban agresiones físicas siendo estas de mayor índice, verbales y gestuales las cuales en su minoría eran atendidas significativamente por los docentes, dando como conclusiones que las pocas competencias que desarrollan los profesores no posibilitan que se mitiguen los conflictos dentro y fuera de clase ocasionando que no exista un clima escolar sano. Aportando a la presente investigación en cuanto al análisis de aquellos docentes los cuales mantuvieron una actitud negativa frente al tema durante la aplicación de los instrumentos reflejando ausencia en las competencias necesarias que le proporcionen el buen desarrollo de sus prácticas pedagógicas

para la resolución de conflictos. Por lo cual, Pérez (2001) afirma que la rutina de la praxis conduce a la decrepitud del ejercicio educativo lo cual puede acarrear a un riesgo institucional. “Desafortunadamente la escuela no brinda espacios para que uno trabaje de forma conjunta con los demás miembros de la comunidad educativa, aquí las estrategias que cada quien utiliza con su grupo son para la satisfacción propia”.

Por esto, Zabala (2008) plantea que el objetivo de todo docente es que cada vez sea más competente, que mejore día a día su quehacer profesional a partir del conocimiento y la experiencia, un conocimiento el cual interviene en la práctica y es fruto de los procesos de investigación que él realiza; una experiencia la cual se da directamente consigo mismo y con los estudiantes.

4.3 Conclusiones

De acuerdo al proceso investigativo llevado a cabo y teniendo en cuenta el objetivo propuesto, se puede establecer que si existe una relación entre la práctica pedagógica y la prevención y mitigación del conflicto escolar, puesto que el docente se desarrolla a partir de un conjunto de actividades planificadas e intencionadas, cuya finalidad es favorecer no solo el aprendizaje y el desarrollo de contenidos pragmáticos, sino también las aptitudes, competencias y habilidades para la resolución de conflictos y alcanzar la transformación social. Por tanto, está directamente relacionada con el papel el cual desempeña el educador como actor principal del proceso educativo, el cual contribuye a la formación integral del ciudadano, y no al simple automatismo del conocimiento a través del cumplimiento de ejercicios rutinarios desprovistos del verdadero significado de la educación de calidad.

En este sentido, es importante destacar la labor docente en la resolución de conflictos puesto que es este, el agente transformador en el contexto escolar; constituyendo indispensable su quehacer porque al ser la situación mediada y orientada por medio de estrategias eficientes se lograra aprendizajes significativos para la vida, por lo que debe asumir la tarea de atender diversas situaciones adversas al conflicto, siendo estratégico, creativo y líder tal como lo propone Delors (1994) “ Comprender mejor al otro, comprender mejor el mundo, sus exigencias de entendimiento mutuo, de dialogo pacifico, y por qué no, aquello de lo cual, precisamente, carece nuestra sociedad: Aprender a vivir juntos.” P.16

Entonces, es necesario día a día reconocer las necesidades e interés de los educandos para así brindarles competencias las cuales les permita responder de manera pacífica a cada una de las situaciones que se le presenten en su contexto educativo, familiar y social. Para ello, Mejía (1999) afirma que la actividad del docente debe contribuir a la formación integral del hombre y no a la mecanización del conocimiento educativo ni el cumplimiento de actividades rutinarias”. Para eso, el docente se dota de competencias y/o habilidades las cuales le permiten continuamente reflexionar acerca de su praxis y así relacionarlas de manera positiva a la prevención y mitigación del conflicto escolar.

Finalmente, el docente dentro de su práctica al involucrar el dialogo y la reflexión como herramientas y/o habilidades que favorezcan el clima escolar le permitirán obtener resultados valiosos, siendo capaz de llevar el control en el uso del lenguaje de sus estudiantes puesto que le proporciona contribuir a la sana convivencia. Esto, afirma Zubiria (1996) permite “argumentar y aducir de mejor forma los pensamientos y sentimientos lo que además lleva a entender al otro y así encontrar en grupo razones para la sana convivencia” P.16

4.4 Recomendaciones

Luego de obtener y analizar los resultados en función de los objetivos de investigación se da a consideración:

En primer lugar, se pretende que la presente investigación se convierta en una oportunidad para que la institución educativa fortalezca los espacios de negociación e interacción comunicativa entre cada uno de los miembros de la comunidad, la cual vean al conflicto como oportunidad para aprender y contribuir a la formación integral del ciudadano. Asimismo, se transforme en un ideal para el desarrollo favorable de prácticas docentes en cada una de las aulas de clase y lograr resultados valiosos. A su vez, fomenten de manera instituida, programada y contextualizada, habilidades y/o estrategias a los inconvenientes que afectan la convivencia y se fortalezcan los valores del respeto, tolerancia y diálogo, abordando el acuerdo y la aceptación de las diferencias como principio para conseguir el ideal de una mejor sociedad. De igual forma, posibilite las relaciones interpersonales para la transformación de ambientes de paz duradera, la cual es anhelada no solo en contextos educativos, sino en los entornos familiares y sociales.

De igual forma, se recomienda a los docentes reconsiderar posturas, creencias y pensamientos los cuales le indiquen en todo momento el impacto negativo de los conflictos cuando estos no se abordan de manera asertiva dentro y fuera del aula. Por tal razón, es indispensable comprometerse por desempeñar una práctica docente proactiva, caracterizada de responsabilidad interminable, en el cual obtenga un profesionalismo y sentido humanístico que le permita orientar con dedicación, entrega y afecto aprendizajes significativos los cuales impulse a responder de manera pacífica y armónica los problemas cotidianos en los que se enfrentan día a día los ciudadanos del futuro.

Por otro lado, se recomienda a la comunidad educativa considerar el trabajo en equipo entre todos los que la conforman, para así tener la oportunidad de intercambiar información la

cual posibilite la actualización de estrategias que podrán ser implementadas en su quehacer pedagógica ante cada una de las situaciones que se le presenten, siendo el conflicto la más relevante para no obstaculizar la sana convivencia.

Finalmente, se recomienda a las investigaciones futuras implementar una propuesta pedagógica la cual permita conjuntamente entre docentes- estudiantes prevenir y mitigar los conflictos escolares y así alcanzar el ideal de una educación transformadora a través de valores para la formación de un ciudadano responsable, el cual sea capaz de implementar en la sociedad los cuatro pilares de la educación, los cuales son; aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir juntos.

Referencias

- Álvarez y Sandoval. (2014). Estrategias pedagógicas para el desarrollo de competencias ciudadanas del estudiante de derecho de la universidad de la costa. *Science Direct*, 155. Barranquilla, Atlántico.
- Álzate Ramón, S. (1998). *Análisis y resolución de conflictos: una perspectiva psicológica*. Vasco.
- Arellano. (2007). *La violencia escolar y la prevención del conflicto*. Redalyc.
- Baldovino y Reyes (2017) *Estrategias de resolución de conflictos en el aula para el reconocimiento de los derechos humanos (DDHH) en el marco de la enseñanza de las ciencias Sociales y competencias ciudadanas en estudiantes de quinto grado de primaria de instituciones educativas de la ciudad de Barranquilla*.
- Binaburo, José A. y Muñoz, Beatriz (2007) *Educación desde el conflicto*, Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Burton, J. (1990) *Conflict: Resolution and Prevention*, Virginia, Center for Conflict Analysis and Resolution, George Mason University, The Macmillan Press.
- Bravo, A. y Herrera, L. (2011). *Convivencia escolar en Educación Primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora*. *Revista de educação e humanidades*, 1,173- 212.
- Bourdieu, & Passeron. (1979). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México: Editorial Laia. México.
- Bonafé-Schmidt, J.P. (2000). *La médiation scolaire par les élèves*. Moulinaux: ESF éditeur.
- Carceller, I. (2012). *Resolución de conflictos en la Escuela: COMUNICACIÓN, CONVIVENCIA Y MEDIACIÓN. Los Ojos de Hipatía* .

- Coser, L. (1967). Nuevos aportes a la teoría del conflicto social. Buenos Aires: Amorrortu Editores. Argentina.
- Caballero Grande, M. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. *Revista de Paz y Conflictos*, (3), 154-169.
- Campos, Jurado y Rivera (2017) Estrategias para la resolución del conflicto escolar entre los estudiantes de cuarto grado de la I.E.D reino de Holanda. Bogotá, Colombia.
- Cárdenas, Gutiérrez y Medina (2017). El diálogo en las prácticas pedagógicas en convivencia escolar de dos instituciones públicas del municipio de Yopal – Casanare. Colombia.
- Coronell y Higirio (2016) .caracterización de los niveles de convivencia, clima escolar y causas de conflicto en los estudiantes de la I.E Fermin Tliano. Barranquilla- Atlántico.
- Concejo Nacional del clima escolar: Terminología del clima escolar. Disponible en: <https://www.schoolclimate.org/>
- Carrasco Pons, S., & Villà Taberner, R. (2009). La mediación en el ámbito escolar. Libro blanco de la mediación de Cataluña.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco de la comisión internacional de la educación para el siglo XXI. Madrid; Unesco/ Santillana.
- De Zubiría. (2006). Modelo Pedagógico. Magisterio.
- Díaz, V. (2001a). Construcción del saber pedagógico. Sinopsis Educativa, Revista Venezolana de Investigación., 1(2), 13-40. Venezuela.
- Díaz, J. M., & Rodríguez, J. M. (2010). El papel del docente en las situaciones de violencia escolar. *Revista latinoamericana de estudios educativos*, México.
- Diccionario Conflictología: Prevención. Disponible en: <http://www.dicciobibliografia.com/ Diccionario/Search.asp>

Fals Borda, O. (1987). *Investigación Participativa* Instituto del Hombre. (2ªed) Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Fernández, I. (1999). *Prevención de la violencia y la resolución del conflicto*. Madrid: Nancea, S.A.Ediciones.

Fierro, C. (1999). *Transformando la práctica docente : una propuesta basada en la investigación-acción*. Paidós.

Flórez. (1994). *El modelo pedagógico*. Magisterio.

Freire. (1990). *competencias docentes en educación superior*.

García y Ramos (2017) *Caracterización de los conflictos escolares en estudiantes de cuarto grado de básica primaria en una institución pública de Barranquilla-Atlántico*.

Galtung, Johan (2003) *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*, Bilbao, Bakeaz.

Giraldo & Jiménez (2017). *Prácticas Pedagógicas del maestro en el aula que permiten la formación en convivencia*. Colombia: Medellín.

Gibb, A. (1997). Focus group. *Social Research Update*, 5 (2), 1-8. Tomado el 28 de Septiembre del 2018, de sru.soc.surrey.ac.uk/SRU19.html - 23k

Hernández S., R, Fernández C., C. y Baptista L., P. (2014). *Metodología de la Investigación* 5ta Edición, México D. F, Mc Graw Hill p.p. 4, 5, 36, 92, 151, 163-175

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill Interamericana Editores.

Hernández, A y Padrón, J. (1996). *Enfoque epistemológico*

Hutchinson, C. F., & Frankenberger, T. R. (1991). *Famine and Mitigation; The Importance of Household Coping Strategies to Famine Mitigation*. Office of Arid Lands Studies.

Ibáñez, P. R. (2012). *Estrategias pedagógicas en el ámbito educativo*. Bogotá.

- Ibarrola, S. e Iriarte, C. (2013). La influencia positiva de la mediación escolar en la mejora de la calidad docente e institucional: percepciones del profesor mediador. *Profesorado*, 17(1), 368- 384.
- Korman, Hyman. *The Focus Group Sensign*. Dept. Of Sociology, SUNY at Stony Brook. New York. 1986.
- Lederach, J. (1992) *Enredeos, pleitos y problemas. Una guía práctica para ayudar a resolver conflictos*. Ediciones Clara-Semilla
- Ley 1620 (2013). *Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. En M. d. Nacional. Colombia.
- López, P. (2009). *El diálogo como base de la convivencia*. Universidad de Malaga.
- Manjarres y Orozco (2017). *Estrategias de prácticas docentes que configuran la resolución de conflictos en el aula*. Santo Tomás.
- López RE, Deslauriers JP. (2011). *La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social*. margen.
- Machado, Gonzales y Carbonel (2012) *estrategias pedagógicas para la solución de conflictos escolares*. Barranquilla, Atlántico.
- Mejía, Pérez y De Arco (2018). *Estrategias pedagógicas que contribuyan a la resolución de conflictos para la apropiación de las normas de convivencia en tercer y séptimo grado de Instituciones Educativas de la ciudad de barranquilla*. Barranquilla: Atlántico.
- Mejía, M. (1999). *En busca de una cultura para la Paz*. En *Educación para La Paz* (p 31- 70). Bogotá: Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional (2013). Decreto 1965. Recuperado el 15 de octubre de 2017 de

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf

Monclus, A (2005) La violencia escolar: perspectivas desde Naciones Unidas. Catedrático de Didáctica y Organización Escolar, Facultad de Educación de la Universidad Complutense, Madrid, España.

Mockus, A (2002). Convivencia como armonización de ley, moral y cultura.

Montealegre & Colina. (2016). El Desarrollo De Competencias Ciudadanas para La Resolución De Conflictos Mediante El. Repositorio Digital, 130.

Montaño & Rodríguez. (2014). implementación de juegos cooperativos como herramienta didáctica, para promover la mediación de conflictos en los estudiantes del grado aceleración del I.E.D Robert f. Kennedy. Scielo, 79.

Montano, Yepes & Plata. (2008). Estrategia pedagógica que posibilita la formación integral en la convivencia de las estudiantes de tercer grado de la institución educativa distrital LESTONNAC. Web spince, 107.

Munné, & McCragh. (2006). Els 10 principis de la cultura de la mediación. Barcelona: Editorial Graó.

Ortiz (2014), mediación docente ante situaciones de conflicto en la IE mariscal robledo. Medellín, Colombia.

Ortega, R. (2007). La convivencia: un regalo de la cultura a la escuela. Revista Idea La Mancha, 4 (2007) 50-54.

Okuda & Carlos, Triangulación de la información. (2005) Madrid: Editorial Gedista

Parra, D. M. (2003). Manual de estrategias de Enseñanza/Aprendizaje. Antioquia: Ministerio de la Protección Social- SENA.

- Pérez, C. P. (2001). Estrategias para la solución de conflictos en el aula. Revista española de pedagogía.
- Pérez Serrano, G.(1994). Investigación cualitativa: retos e interrogantes. I. Métodos. Madrid: Muralla.
- Pinto Contreras. (1986).La Investigación Participativa en la Educación entre Adultos. Costa Rica. CEMIE.
- Pozo, J. I., & Monereo, c. (1999). El aprendizaje estratégico. Madrid: Santillana.
- Rodríguez, M. (2017). Uso de las tic como recurso didáctico promotor de convivencia escolar. Revista espacios, 3-10.
- Taylor, S.J.; Bogdan, R. (1996). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona, Paidós.
- Tamayo, M. (2004). El proceso de la investigación científica. México: Limusa
- Tamayo y Tamayo, Mario.(1997). El Proceso de la Investigación científica. Editorial Limusa S.A. México.
- Tobón, Sergio. (2006). Formación Basada en Competencias. Pensamiento Complejo, Diseño Curricular y Didáctica. (II Edición). Eco ediciones Ltda. Colombia.
- Torrego, J. (2006). Modelo Integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos. Barcelona, España: Editorial Grao.
- Sanjuán, Borrero y Barón (2007) .Estrategias pedagógicas para la resolución de conflictos en los estudiantes de octavo C de la I.E Normal Superior del Municipio de Manatí. Atlántico.
- Santos, A., Chávez, D., & Adsme, S. (2014). El rol del profesor como mediador frente a las situaciones de conflicto en el aula de 2° ciclo de enseñanza general básica. Santiago de Chile.
- UNDP-DHA. (1994). An Overview of Disaster Management, Disaster Management Training Programme. Nueva York: 2ª ed.

UNICEF, F. d. (2011). Clima, conflictos y violencia en la escuela. Argentina.

Universidad francisco de paula Santander. (2012). Estrategias y metodologías pedagógicas. San José de Cúcuta.

Vargas,I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. Revista CAES.

Valencia & Posada. (2016). Estrategia para el mejoramiento continuo de la convivencia escolar y la solución de. Scielo, 74.

Vinyamata, Eduard (2005) Conflictología: curso de resolución de conflictos, Barcelona, Ariel.

Ware. Helen, Los conflictos y la paz. (2007) Barcelona: Intermón- Oxiam.

Zabala Vidiella, Antoni. (2008). La función de la enseñanza y la concepción sobre los procesos de aprendizaje. Instrumentos de análisis; las relaciones interactivas en clase. En:
http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_3/nr_46/a_669/669.html.
(Recuperado en 21 de Abril de 2018).

Artículo en línea: La Sana Convivencia, extraído de: [http:](http://www.lasallebga.edu.co/web/index.php/publicaciones/351-la-sana-convivencia)

[//www.lasallebga.edu.co/web/index.php/publicaciones/351-la-sana-convivencia](http://www.lasallebga.edu.co/web/index.php/publicaciones/351-la-sana-convivencia), tomado el día: 14 de septiembre del 2017.

Artículo en línea: Convivir en la escuela. Una propuesta para su aprendizaje por competencias, extraído de: http://www.revistaeducacion.educacion.es/re356/re356_22.pdf, tomado el día 13 de septiembre del 2017.

Artículo en línea: Constitución Política de Colombia, Extraído de: [http:](http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf)

[//www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf](http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf), tomado el día: 21 de octubre del 2017

Artículo en Línea: Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, Extraído de:

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf tomado el día:
19 de octubre del 2017

Artículo en línea: Ley 1620, Extraído de:

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf> tomado el día: 23 de octubre del 2017

Artículo en línea: Guía 49 para la Convivencia Escolar, Extraído de: http:

[//redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Guia%20No.%2049.pdf](http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Guia%20No.%2049.pdf), Tomado el día: 01
de octubre del 2017

Artículo en línea: Código de la Infancia y Adolescencia, Extraído de:

<http://www.descentralizadrogas.gov.co/project/ley-1098-de-2006-codigo-de-infancia-y-adolescencia/> tomado el día: 30 de septiembre del 2017

Artículo en línea: Decreto 1860 de 1994, Extraído de:

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf tomado el día: 24 de octubre del 2017

Artículo en línea: guía 4 para directivos docentes: el ambiente escolar y el mejoramientos de los aprendizajes, Extraído de:

http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/Guia%204_Ciclo%203_V4ok.pdf tomado el día: 25 de octubre de 2017

Artículo en línea: aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos,

Extraído de: <http://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/viewFile/478/417>
tomado el día: : 23 de octubre de 2017

Artículo en línea: Metodología de la investigación 4ta edición. Extraído de:

<https://es.scribd.com/doc/38757804/Metodologia-de-La-Investigacion-Hernandez-Fernandez-Batista-4ta-Edicion> tomado el día: 20 de abril de 2018

Artículo en línea: Paradigmas de investigación, extraído de: Contribución sobre los paradigmas

https://www.researchgate.net/publication/279666576_Contribucion_sobre_los_paradigmas_de_investigacion tomado el día: 14 de mayo de 2018

Artículo en línea: La investigación-acción participativa y la producción del conocimiento.

Extraído de: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/faces/revista/a2n6/2-6-11.pdf> tomado el día: 15 de mayo de 2018

Artículo en línea: Metodología de la investigación, extraído de: HERNANDEZ SAMPIERI,

Roberto. Metodología de la Investigación. Editorial: Mc Grae Hill. Cuarta Edición, 1997. P. 259 -261). Tomado el día: 15 de mayo de 2018

Artículo en línea: técnicas e instrumentos de una investigación, extraído de:

https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf tomado el día: 15 de mayo de 2018

Artículo en línea: el proceso de investigación científica, extraído de:

<http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/poblacion-y-muestra-tamayo-y-tamayo.html>

[Editorial Limusa S.A. México.1997](#), tomado el día: 20 de mayo de 2018

Anexos

Anexo 1 Formato de entrevista docente



INSTRUMENTOS DE VALIDACIÓN
PROGRAMA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA

INSTRUMENTO 1: Formato de entrevista aplicada a los maestros

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CENTRO EDUCATIVO ÁNGELUS

FECHA DE OBSERVACIÓN: _____ **NOMBRE DEL DOCENTE:** _____

OBJETIVO: Identificar las prácticas pedagógicas empleadas por los docentes que favorecen la prevención y mitigación del conflicto escolar.

INSTRUCCIONES GENERALES: Se requiere identificar las prácticas que usted emplea para mitigar y prevenir conflictos en el aula, así mismo la influencia dentro del proceso de formativo de los estudiantes desde el ámbito de la convivencia escolar. Se sugiere que responda con sinceridad a cada una de las siguientes preguntas.

Responda cada pregunta según su posición frente al tema.	
1	¿Es indispensable que se estudie la intervención del docente ante los conflictos escolares que se presenta dentro del aula de clase?
2	¿Para usted, quienes deberían ser los principales agentes de incentivar una sana convivencia dentro y fuera del aula de clase?
3	¿Cuáles son los aspectos a considerar para usted que no permiten vivenciar una sana convivencia?
4	¿Qué factores considera usted que afectan la convivencia escolar dentro de la institución educativa?
5	¿Qué entiende usted por conflicto escolar?
6	Describa brevemente la manera en como sus estudiantes actúan frente a las situaciones conflictivas
7	Desde su área de formación, ¿qué estrategia plantea frente a los casos que afectan la resolución de conflictos?



INSTRUMENTOS DE VALIDACIÓN
PROGRAMA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA

8	¿Qué instancias maneja la institución para abordar las dificultades de conflicto escolar?
9	¿Conoce usted la ley 1620 “la ruta de convivencia”? si su respuesta es afirmativa, describa cuales son los protocolos a seguir
10	¿Cómo reaccionan los estudiantes ante las estrategias que usted utiliza para resolver las situaciones de conflicto?
11	Describa una situación conflictiva entre sus estudiantes por fuera del aula y la forma cómo usted haya intervenido para ayudar a darle una solución.

Gracias por su colaboración y sinceridad al momento de responder cada una de las anteriores preguntas, su aporte será de gran ayuda para este estudio.

Anexo 2 Formato de observación



INSTRUMENTOS DE VALIDACIÓN
PROGRAMA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA

INSTRUMENTO 3: Formato guía de observación

Objetivo: Observar las diferentes intervenciones que realiza el docente dentro de su práctica pedagógica para abordar las diversas situaciones que se presentan a nivel de convivencia escolar en el aula.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CENTRO EDUCATIVO ÁNGELUS
FECHA DE OBSERVACIÓN: _____ NOMBRE DEL DOCENTE: _____

ESCALA DE VALORACIÓN

0 NUNCA 1 ALGUNAS VECES 2 CASI SIEMPRE 3 SIEMPRE

	Acciones a evaluar	0	1	2	3	Observaciones
1	¿En su institución se presentan agresiones verbales?					
2	Evidencia usted un clima apropiado en el aula de clase					
3	Usted percibe situaciones de conflicto en el receso de los estudiantes					
4	Durante la situación de conflicto presentada en el receso, ¿usted interviene?					
5	¿Apoya a los diferentes docentes de su institución cuando se presentan situaciones de conflicto?					
6	¿sus estudiantes le manifiestan cuando se está presentando una situación que afecta la convivencia?					
7	¿Implementa usted alguna estrategia en el desarrollo de su clase para conversar con sus estudiantes acerca de la					



INSTRUMENTOS DE VALIDACIÓN
PROGRAMA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA

	importancia de una buena resolución de conflictos?					
8	¿Cuándo usted observa una conducta inapropiada en sus estudiantes, interviene inmediatamente?					
9	¿Considera usted que genera confianza en sus estudiantes ante una situación de conflictiva?					

Anexo 3 Formato grupo focal**INSTRUMENTOS DE VALIDACIÓN
PROGRAMA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA****PREGUNTAS:**

1	¿Cree que las estrategias empleadas por usted para mitigar el conflicto hacen que el estudiante reconozca sus dificultades y sea él mismo el protagonista de su cambio?
2	¿En su labor docente ha manejado procesos de resolución de conflictos que le han permitido al estudiante interiorizar cambios en su conducta, pese a sus dificultades?, si su respuesta es afirmativa, mencione cuales.
3	¿Las instancias manejadas por la institución educativa a nivel de convivencia escolar generan en los estudiantes cambios en sus comportamientos? ¿Cuáles?
4	Describa brevemente la forma en como sus estudiantes actúan frente a las situaciones de conflicto que se le presentan
5	En su escuela, ¿se toma en cuenta la opinión de los padres de familia sobre las diferentes situaciones de conflicto? Si su respuesta es negativa o afirmativa, explique el por qué.

Anexo 4 Carta consentimiento para aplicación de instrumentos

Barranquilla, Noviembre 26 de 2018



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

Sra. **Beatriz Trujol de León**
Centro Educativo Ángelus
E. S. M.

Personería Jurídica N° 352 Abril 1971 • Barranquilla - Colombia

Cordial saludo;

Para la Universidad de la Costa la Práctica Investigativa se concibe como el escenario integrador por excelencia, de los desarrollos que el estudiante logra en términos del saber, del saber hacer y del ser. También, es el espacio en el cual el futuro licenciado a través de su desempeño demuestra competencias a nivel pedagógico y humanista.

Para el desarrollo de este proceso se requiere del concurso de Instituciones Educativas en las cuales los maestros en formación de Licenciatura en Educación Básica Primaria de VIII nivel puedan realizar su investigación. La institución que usted dirige ha sido escogida por las estudiantes LAURA DURÁN MONSALVE C.C 1143166182 y LAURA TERESA MERCADO QUINCHE C.C 1043876914 para realizar su estudio "*Práctica Pedagógica: su relación con la prevención y mitigación del conflicto escolar*". Solicitamos le pueda brindar los espacios requeridos con el objetivo de realizar las actividades pertinentes a su proceso de investigación.
Asesor de la Investigación: ANA MILENA GUZMÁN VALETA

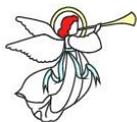
Agradeciendo su atención y deseándole éxitos en el desempeño de su labor en pro de la educación de la niñez y la juventud barranquillera me despido.

Cordialmente;

Judith Castillo Martelo
Directora del Programa
Licenciatura en Básica Primaria

CENTRO EDUCATIVO
ANGELUS
PALMAR DE VARELA
Beatriz Trujol de León

Anexo 5 Carta de consentimiento de aplicación de instrumentos

**CENTRO EDUCATIVO ANGELUS**

PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA
Resolución 00025 de septiembre 28/07
NIT 802016203-8 DANE 308520000245



Palmar de Varela, Noviembre 30 del 2018

Universidad de la Costa
Facultad de humanidades
Programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria
E. S. M.

Cordial Saludo,

Para el Centro Educativo Ángelus del municipio de palmar de Varela, escuela privada del municipio que brinda una excelente formación integral, para la niñez Palmarina, que permite el desarrollo de saber, el saber hacer, del ser y el aprender a convivir juntos.

Agradece rotundamente, a las señoritas **LAURA DURAN MONSALVE** y **LAURA TERESA MERCADO QUINCHE**, y a la **UNIVERSIDAD DE LA COSTA**, al escoger como escenario de investigación al centro educativo, al implementar y realizar su estudio: **“Practica Pedagógica: su relación con la prevención y mitigación del conflicto escolar”**. El cual permitió una reflexión pedagógica en el cuerpo docente, frente a cada una de las instancias que el educador debe convertirse como mediador del conflicto, involucrando desde su quehacer pedagógico las rutas y soluciones pertinentes para prevenir y mitigar el conflicto.

Sea esta la oportunidad también de agradecer a la universidad de la Costa y sus investigadoras, el empeño y dedicación que estos ofrecieron con nuestro centro educativo permitiendo de esta manera avanzar hacia la calidad educativa.

Cordialmente,

Beatriz Truyol de León

Directora del Centro Educativo Ángelus
Palmar de Varela- Atlántico.

Anexo 6 Evidencias fotográficas



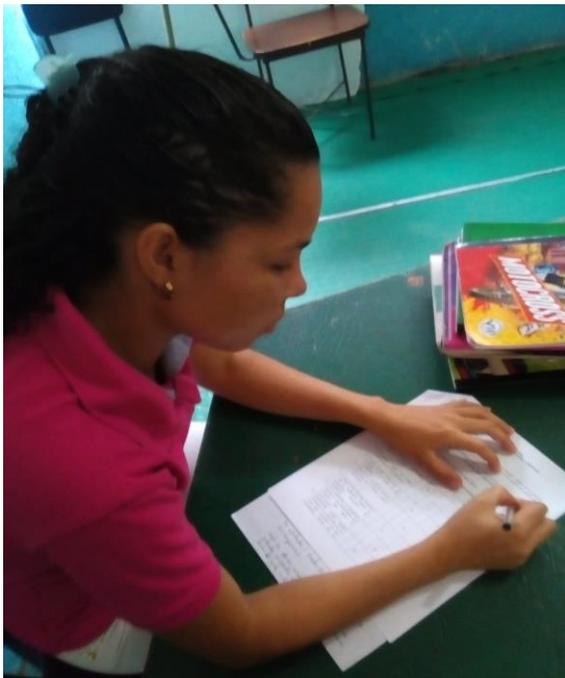
**APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO 1: ENTREVISTA DOCENTE
DOCENTE DE QUINTO GRADO DE LA BÁSICA PRIMARIA**



**APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO 1: ENTREVISTA DOCENTE
DOCENTE DE PRIMER GRADO DE LA BÁSICA PRIMARIA**



**APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO 1: ENTREVISTA DOCENTE
DOCENTE DE TERCER GRADO DE LA BÁSICA PRIMARIA**



**APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO 3: OBSERVACIÓN DOCENTE
DOCENTE DE PRIMER GRADO DE LA BÁSICA PRIMARIA**





OBSERVACIÓN DOCENTE
DOCENTE DE TERCER GRADO DE LA BÁSICA PRIMARIA

